

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DIDÁCTICA
UNIVERSITARIA



TRABAJO ACADÉMICO

**Virtualización de clases presenciales y el aprendizaje
significativo de los estudiantes - EP de Derecho UPLA,
2020**

- Para Optar** : **El Título de Segunda Especialidad Profesional
en Didáctica Universitaria, Mención: Derecho**
- Autor** : **Abog. Caroline Isabelle Tapia Flores**
- Asesor** : **Mg. Milagritos Abigail Díaz Ñaupari**
- Línea de Investigación** : **Desarrollo Humano y Derechos**
- Fecha de Inicio y Término
de la Investigación** : **Enero del 2021 / Octubre del 2021**

HUANCAYO – PERU

2023

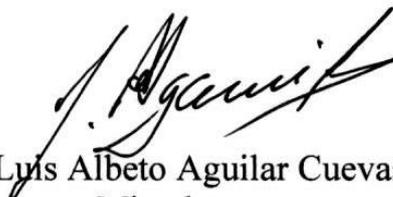
JURADOS EVALUADORES DE TRABAJO ACADÉMICO



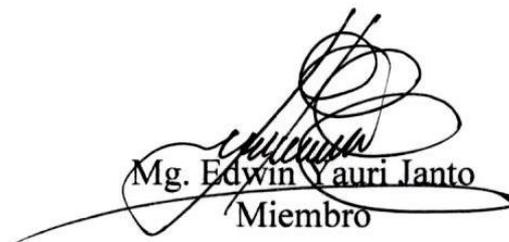
Dr. Aguedo Alviño Bejar Mormontoy
Presidente



Dra. Dolly Maricela Pimentel Moscoso
Miembro



Mg. Luis Albeto Aguilar Cuevas
Miembro



Mg. Edwin Yauri Janto
Miembro



Dra. Melva Isabel Torres Donayre
Secretaria Académica

ASESOR:

MG. MILAGRITOS ABIGAIL DIAZ ÑAUPARI

DEDICATORIA:

A mis estimados estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas que me inspiran a seguir en el camino de la enseñanza y a cada uno de mis colegas y amigos que también se dedican al fomento de la formación de profesionales en el Derecho en nuestra querida casa superior de estudios que es la más grande de la región Junín.

AGRADECIMIENTO:

A Dios todopoderoso y a la Santísima Virgen María quienes guían mis pasos en este arduo proceso de mejora continua profesional y personal.

A mi alma mater que hace posible la realización en mi formación como educadora y a todos mis docentes por su apoyo educacional y poder hacer posible este logro profesional.

CONSTANCIA DE SIMILITUD



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Escuela de Posgrado

CONSTANCIA

**DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE
DE PREVENCIÓN DE PLAGIO Y TURNITIN**

La Dirección de la Escuela de Posgrado, hace constar por la presente, que el trabajo académico titulado:

**Virtualización de clases presenciales y el aprendizaje significativo de los
estudiantes - EP de Derecho UPLA, 2020**

Cuyo autor : ABOG. CAROLINE ISABELLE TAPIA FLORES

Asesor : Mg. Milagritos Abigail Diaz Ñaupari

Que fue presentado con fecha 18.01.2023 y después de realizado el análisis correspondiente en el software de prevención de plagio Turnitin con fecha 27.01.2023 con la siguiente configuración del software de prevención de plagio Turnitin:

<input checked="" type="checkbox"/>	Excluye bibliografía
<input checked="" type="checkbox"/>	Excluye citas
<input checked="" type="checkbox"/>	Excluye cadenas menores a 15 palabras
<input type="checkbox"/>	Otro criterio (se excluyeron fuentes)

Dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 23%**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecido en el artículo N° 11 del Reglamento de uso de software de prevención del plagio, el cual indica que no se debe superar el 25%. Se declara, que el trabajo de investigación: Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 27 de enero del 2023



Dr. Aguedo Albino Rojas Mormontoy
Director de la Escuela de Posgrado

964256181 - 064232776

direccion_ep@upla.edu.pe

Av. Giraldez N° 741
Huancayo - Junín



CONTENIDO

N° de Pág.

CARÁTULA.....	i
JURADOS EVALUADORES DE TRABAJO ACADÉMICO	ii
ASESOR:.....	iii
DEDICATORIA:.....	iv
AGRADECIMIENTO:	v
CONSTANCIA DE SIMILITUD.....	vi
CONTENIDO	vii
CONTENIDO DE TABLAS	x
CONTENIDO DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN	xiv
ABSTRACT.....	xv
CAPÍTULO I	16
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	16
1.2. Delimitación del problema	16
1.2.1. Espacial.....	16
1.2.2. Temporal.....	17
1.3. Formulación del problema.....	17
1.3.1. Problema general	17
1.3.2. Problemas específicos.....	17
1.4. Justificación.....	18
1.4.1. Social.....	18
1.4.2. Teórica	18
1.4.3. Metodológica	18
1.5. Objetivos.....	19

1.5.1. Objetivo general	19
1.5.2. Objetivos específicos	19
CAPÍTULO II	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1. Antecedentes.....	20
2.1.1. Antecedentes nacionales.....	20
2.1.2. Antecedentes internacionales.....	24
2.2. Bases Teóricas Científicas.....	28
2.2.1. Virtualización de las clases	28
2.2.1.1. Clases Virtuales	29
2.2.2. Teoría del Aprendizaje Significativo	33
2.2.2.1. Aprendizaje cognitivo.....	34
2.2.2.2. Aprendizaje valorativo.....	35
2.2.2.3. Aprendizaje procedimental	35
2.2.3. Virtualización de las clases en Perú en tiempos de COVID- 19	36
2.2.4. Inicio de clases en la Universidad Peruana Los Andes 2020.....	38
2.2.4.1. Competencias necesarias que debe tener cada estudiante.....	39
2.2.5. Problemas presentados por los estudiantes	41
2.2.5.1. Acceso a internet	41
2.2.5.3. Acceso a la tecnología	43
2.2.5.4. Capacidad de manejo	44
2.3. Marco conceptual.....	45
2.3.1. Educación	45
2.3.2. Educación presencial.....	45
2.3.3. Educación virtual	46
2.3.4. Educación a distancia.....	46
2.3.5. Educación virtualizada.....	47
2.3.6. Aprendizaje significativo.....	47

CAPÍTULO III.....	49
METODOLOGÍA.....	49
3.1. Diseño metodológico.....	49
3.1.1. Enfoque.....	49
3.1.2. Tipo.....	50
3.1.3. Nivel.....	50
3.1.4. Método.....	50
3.1.5. Diseño.....	50
3.2. Procedimiento del muestreo.....	51
3.2.1. Población.....	51
3.2.2. Muestra.....	51
3.2.3. Muestreo.....	52
CAPÍTULO IV.....	53
RESULTADOS.....	53
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	79
CONCLUSIONES.....	90
RECOMENDACIONES.....	92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	93
ANEXOS.....	96
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	97
ANEXO 2. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	98
ANEXO 3. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	100
ANEXO 4. AUTORIZACION PARA APLICAR UNA.....	109
ANEXO 6. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO.....	111
ANEXO 7. DATA DEL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.....	112

CONTENIDO DE TABLAS

N° de Pág.

Tabla 1 Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para obtener conocimientos, recordando hechos sin comprenderlos necesariamente	53
Tabla 2. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para comprender los conceptos.....	54
Tabla 3 Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para aplicar los conceptos.....	55
Tabla 4 . Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para sintetizar y crear nuevos conceptos	56
Tabla 5. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para evaluar los conceptos.....	57
Tabla 6. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para recepcionar los conocimientos de forma voluntaria	58
Tabla 7. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para responder y participar de forma activa e individual.....	60
Tabla 8. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para valorar desde la simple aceptación de un valor a la aceptación de un compromiso.....	61
Tabla 9. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para interrelacionar valores diferentes	62
Tabla 10. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para caracterizar tu sistema de valores	63
Tabla 11. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para imitar el comportamiento, acciones o desempeño de otra persona	64
Tabla 12. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para manipular objetos o equipos del quehacer jurídico	65
Tabla 13. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para llevar a cabo una tarea o actividad del ámbito jurídico	66
Tabla 14. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para articular y coordinar una serie de acciones del quehacer jurídico.....	67

Tabla 15. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para desplegar o desarrollar un nivel avanzado de actuación jurídica en forma natural	68
Tabla 16. Durante el año académico 2020 los docentes implementaron y entregaron el sílabo de la asignatura.....	69
Tabla 17. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes describieron detalladamente el proceso de desarrollo de las clases	70
Tabla 18. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes durante la clase hacen uso de la doctrina, teoría y jurisprudencia.....	71
Tabla 19. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes describieron los procedimientos y estrategias en el desarrollo del contenido temático.....	72
Tabla 20. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes aplicaron el aprendizaje basado en problemas, resolución de casos, monografía, ensayo y ficha de resumen	73
Tabla 21. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes realizaron actividades que te permitan recabar, evaluar y producir información.....	74
Tabla 22. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes incentivaron a la reflexión y argumentación del aprendizaje.....	75
Tabla 23. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes desarrollaron el sistema jurídico y los valores constitucionales.....	76
Tabla 24. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes utilizaron instrumentos de evaluación	77

CONTENIDO DE FIGURAS

N° de Pág.

Figura 1. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para obtener conocimientos, recordando hechos sin comprenderlos necesariamente	53
Figura 2. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para comprender los conceptos	54
Figura 3. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para aplicar los conceptos	55
Figura 4. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para sintetizar y crear nuevos conceptos.....	56
Figura 5. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para evaluar los conceptos.....	57
Figura 6. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para recepcionar los conocimientos de forma voluntaria.....	59
Figura 7. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para responder y participar de forma activa e individual	60
Figura 8. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para valorar desde la simple aceptación de un valor a la aceptación de un compromiso	61
Figura 9. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para interrelacionar valores diferentes	62
Figura 10. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para caracterizar tu sistema de valores	63
Figura 11. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para imitar el comportamiento, acciones o desempeño de otra persona	64
Figura 12. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para manipular objetos o equipos del quehacer jurídico.....	65
Figura 13. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para llevar a cabo una tarea o actividad del ámbito jurídico	66

Figura 14. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para articular y coordinar una serie de acciones del quehacer jurídico	67
Figura 15. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para desplegar o desarrollar un nivel avanzado de actuación jurídica en forma natural.....	68
Figura 16. Durante el año académico 2020 los docentes implementaron y entregaron el sílabo de la asignatura.....	70
Figura 17. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes describieron detalladamente el proceso de desarrollo de las clases.....	71
Figura 18. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes durante la clase hacen uso de la doctrina, teoría y jurisprudencia.....	72
Figura 19. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes describieron los procedimientos y estrategias en el desarrollo del contenido temático.....	73
Figura 20. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes aplicaron el aprendizaje basado en problemas, resolución de casos, monografía, ensayo y ficha de resumen	74
Figura 21. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes realizaron actividades que te permitan recabar, evaluar y producir información	75
Figura 23. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes incentivaron a la reflexión y argumentación del aprendizaje	76
Figura 24. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes desarrollaron el sistema jurídico y los valores constitucionales	77
Figura 25. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes utilizaron instrumentos de evaluación.....	78

RESUMEN

Se estudió el **Problema:** ¿De qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje significativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020? El **Objetivo** fue: Establecer de qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje significativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020. El **Tipo** de investigación fue Básico, el **Nivel** Explicativo y diseño no experimental transeccional; se utilizó el método científico. Para la recolección de Información se emplearon el cuestionario de preguntas y ficha de análisis documental; llegándose a **la conclusión** que a consecuencia de la pandemia por el Covid 19 se hizo necesario la virtualización de las clases presenciales donde las universidades realizaron una adaptación de la educación no presencial, con carácter excepcional el mismo que no ha logrado desarrollarse de forma pertinente debilitando el aprendizaje significativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, lo cual fue confirmado en la contrastación inferencial obteniéndose un valor para la Chi Cuadrada de 106,489 y una Significancia Asintótica de 0,000 el cual es menor al del P Valor = 0,05.

Palabras clave: virtualización, clases presenciales, aprendizaje significativo, aprendizaje cognitivo, aprendizaje valorativo, aprendizaje procedimental.

ABSTRACT

The Problem was studied: In what way did the virtualization of face-to-face classes impact the meaningful learning of students at the Professional School of Law of the Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020? The objective was: To establish how the virtualization of face-to-face classes impacted on the significant learning of students at the Professional School of Law of the Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020. The type of research was Basic, the Explanatory Level and non-experimental transectional design; the scientific method was used. For the collection of information, the questionnaire and document analysis form were used; reaching the conclusion that as a result of the Covid 19 pandemic, it became necessary to virtualize face-to-face classes where universities carried out an adaptation of non-face-to-face education, exceptionally the same that has not managed to develop in a relevant way, weakening the significant learning of the students in the Professional School of Law of the Universidad Peruana los Andes de Huancayo, which was confirmed in the inferential contrast, obtaining a value for the Chi Square of 106.489 and an Asymptotic Significance of 0.000 which is less than that of the P Value = 0.05.

Keywords: virtualization, face-to-face classes, meaningful learning, cognitive learning, evaluative learning, procedural learning.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Son muchos los sectores los que tuvieron que adecuarse ante una nueva realidad luego de las recomendaciones de aislamiento social, uno de los sectores que también busco dar una solución con urgencia ante este contexto fue el de educación, ya que el salón de clases habitual ahora era considerado un foco infeccioso. Docentes y administrativos tuvieron que dar un gran esfuerzo para implementar en pocas semanas, estrategias de educación virtual, que para varios era totalmente desconocido.

Varios alumnos de la escuela profesional de derecho de la Universidad Peruana los Andes sede Huancayo se vieron sorprendidos por la nueva modalidad que se debía optar obligatoriamente. En diversas ocasiones sintiendo la falta de conocimiento acerca de muchos de los programas que se tenían que usar, ya que no se contaba con la experiencia necesaria, incluso algunos no con los dispositivos que eran requeridos para poder entrar a clases.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Espacial

La investigación se desarrollará en la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes localizado en la ciudad de Huancayo de la región de Junín.

1.2.2. Temporal

En cuanto a este trabajo se realizará entre mayo a diciembre del 2021, donde se hará un análisis del desarrollo de las labores académicas de forma virtual la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Peruana Los Andes, virtualidad caracterizada por la pandemia del COVID-19, la información bibliográfica revisada se basará en los últimos 5 años.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿De qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje significativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020?

1.3.2. Problemas específicos

- a) ¿De qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje cognitivo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020?
- b) ¿De qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje valorativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020?
- c) ¿De qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje procedimental de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020?

1.4. Justificación

1.4.1. Social

La presente investigación busca encontrar cuáles son esos problemas que se dieron durante la virtualización de las clases presenciales en la Escuela Profesional de Derecho, puesto que era de mucha importancia para nuestros señores estudiantes continuar con su formación profesional, dado que la duración de la carrera es de seis años y la nueva normalidad ante la pandemia que afecta a nuestro pueblo peruano no debería quedar detenida las ansias de seguir con sus estudios teniendo en cuenta esta nueva coyuntura educacional universitaria que debería acondicionarse.

1.4.2. Teórica

Esta investigación se realizará con el propósito de aportar conocimiento sobre la virtualización de las clases y como esto impacto en los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana Los Andes analizando los resultados que se tuvo durante este cambio y ver como se incorporaban a las clases de manera remota.

1.4.3. Metodológica

La investigación adopta la revisión documental en clave hermenéutica para dar a conocer de las tendencias y dificultades que los alumnos de la Escuela Profesional de Derecho tuvieron durante la virtualidad de las clases presenciales.

La revisión documental tiene como objetivo recopilar información que permita fundamentar el problema de la formación, así como revisar

sobre cómo es que se llevó la virtualización en otras universidades tanto nacional e internacionalmente

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Establecer de qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje significativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020.

1.5.2. Objetivos específicos

- a. Determinar de qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje cognitivo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020.
- b. Determinar de qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje valorativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020.
- c. Determinar de qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje procedimental de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes nacionales

Lovón Cueva et al. (2020) en su trabajo *Repercusiones de las clases virtuales en los estudiantes universitarios en el contexto de la cuarentena por COVID19* analizaron las repercusiones que tuvieron las clases virtuales durante el aislamiento por la cuarentena debido al Coronavirus en los alumnos de la Pontificia Universidad Católica del Perú durante la época de pandemia. Para la obtención de esa información se recogieron las opiniones con la muestra de un total de 74 estudiantes pertenecientes a la facultad de Estudios Generales Letras de acuerdo a las experiencias obtenidas con las clases virtuales en tiempos de pandemia. Esta investigación citada se resolvió con el uso del tipo de investigación con enfoque mixto, el cual reunía tanto el aspecto cuantitativo con el aspecto cualitativo, así mismo se caracteriza por ser transversal con alcance exploratorio y descriptivo. En cuanto a su muestra esta fue dividida en dos grupos: el primero donde se encontraban quienes aquellos que contaban con adecuados recursos tecnológicos para el desarrollo de sus clases y el segundo grupo que lo conformaban aquellos estudiantes que carecían de tecnologías de calidad necesarias para las mismas. Sus resultados mostraron que una de las principales consecuencias para el primer grupo quienes si contaban con las herramientas adecuadas fue el estrés obtenido durante las clases virtuales a causa de la sobrecarga académica la cual

describieron que incluso se sentía mayor a cuando las clases eran presenciales, y para el segundo es decir aquellos estudiantes carentes de los recursos tecnológicos describieron que aparte del estrés, creció con esta virtualidad mayor la frustración debido a las carencias e incluso se denoto un incremento en cuanto a la deserción universitaria de este segundo grupo.

Este trabajo fue ayudó dentro de la investigación ya que dentro se estudió con dos grupos de estudiantes: los que contaban con los recursos adecuados tecnológicos y los que carecían. Se pudo identificar los principales problemas por parte de los alumnos dentro de las clases remotas, que se manifestaban por carecer den un aparato electrónico, poco manejo del mismo y que mientras tenían que estar en clases y aprender, también tenían que buscar la manera en la que se usaba cada herramienta dentro y fuera del aula virtual, por esto es que muchas veces sentían ansiedad y miedo a perder el ciclo virtual, debido a que se sentían muy recargados e incapaces de poder organizar su tiempo, llegando a pensar en dejar o retirarse del ciclo conllevando a la deserción universitaria.

Lima Montenegro (2017) dentro de su trabajo *La educación a distancia en entornos virtuales de enseñanza aprendizaje*. Se empleó una amplia bibliografía encaminada a describir procesos universitarios utilizados dentro de la formación, investigación y extensión universitaria, donde didácticamente se relacionaron reportes acerca de proyectos de investigación, como también de informes institucionales, adicionando incluso tesis de doctorado y de maestría. En este interesante trabajo se manejaron métodos que ayudaron a comprender de forma acertada como los métodos históricos-lógicos, analíticos-sintéticos, el inductivo-deductivo, sistémico– estructural,

incluso el matemático -estadístico para el desarrollo de las estadísticas de su investigación, la modelación, la observación, la entrevista y la encuesta. Se evidencio el uso universal y coherente de estos métodos los cuales permitieron mantener la unidad entre la teoría y la práctica y de esta manera poder obtener de forma verídica valoraciones cuantitativas y cualitativas conjuntamente con sus principales consideraciones y resultados.

El trabajo mencionado fue de ayuda debido a que dentro del mismo se abordaron las principales consideraciones y derivaciones acerca de cómo se llevó la virtualización en la formación permanente de profesionales de la educación. Asimismo, la manera virtualizada de la formación permanente de profesionales de la educación conjuntamente con la virtualización de la formación constante de docentes y alumnos. Abordo un importante punto al describir que las TIC no se modifican unilateralmente dentro del avance tecnológico sino que este también repercute en el ámbito de los procesos formativos en los que son usados, tienen efecto incluso en la manera en cómo estas son utilizadas para la innovación y transformación de una formación más flexible y centrada en enseñar a aprender, donde incluso se tengan facilidades para que los estudiantes puedan elegir itinerarios, actividades y medios acordes a sus circunstancias, motivaciones y estilos cognitivos.

La investigación de nombre *Entornos virtuales y aprendizaje en la Escuela Profesional de Administración y Sistemas de Educación de la Universidad Peruana Los Andes - Sede La Merced 2015*, comienza con la formulación del problema que en este caso viene a ser sobre la correspondencia existente entre el entorno virtual y el aprendizaje de los estudiantes en la Escuela Profesional de Administración y Sistemas de la modalidad de

educación a distancia en la Universidad Peruana Los Andes Sede La Merced 2015, como objetivo de su trabajo estableció la correspondencia que existe entre el uso del entorno virtual y el aprendizaje de los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración y Sistemas de educación en la modalidad a distancia en la “Universidad Peruana Los Andes” - Sede La Merced en el año 2015. En su trabajo describió la relación existente entre los entornos virtuales con el aprendizaje obtenido por los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración y Sistemas de educación a distancia de la Universidad Peruana Los Andes de la Sede en La Merced del año 2015. El procedimiento que uso fue de acuerdo al método científico con ayuda de la representación específica del método deductivo. Acerca de su población estaba conformada por un total de 71 estudiantes.

Una vez realizado el trabajo y hecho el estudio de los resultados obtenidos de acuerdo a sus problemas planteados, se derivó a la conclusión de que los estudiantes deben tener un mejor uso del entorno virtual, ya que según estudios anteriores muestran que sí es potencial y significativo el aprendizaje ambientado en entornos virtuales.

El trabajo mencionado fue de importancia ya que dentro de este se evidencia que los alumnos en cuanto entornos virtuales educativos tienen poca experiencia, así mismo menciona como es que la calidad del internet interviene dentro de la vida académica de los estudiantes.

Vera Ponce et alt. (2020) en su trabajo se trató de desarrollar un grado de confirmación de datos para lograr conocer aquellos cambios presentados en los estilos de vida en el tiempo de cuarentena en los estudiantes universitarios

de Lima, Perú. Se usó un tipo estudio transversal, observacional, analítico. Trabajaron con un total de 548 universitarios de la carrera de medicina humana y psicología de dos universidades privadas conocidas de la ciudad de Lima que trabajaron en forma virtual. Una vez terminado el trabajo se obtuvo una escala final la cual quedó conformada por 25 reactivos. El trabajo mencionado fue de ayuda puesto que cuenta con información sobre qué aspectos dentro de la vida estudiantil dentro del marco de la virtualización de las clases y se ve que la adaptación no fue fácil, ya que se dio de forma imprevista además que no se contaba con una organización dentro y fuera de clases.

2.1.2. Antecedentes internacionales

Expósito Marsollier, (2020) en su trabajo Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19 exploró diversas estrategias, recursos usados pedagógicamente y recursos tecnológicos usados por los docentes en el modelo de educación virtual llevado a cabo durante el confinamiento y cierre de establecimientos dispuesto debido a la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19 en el país de Argentina. Esta investigación usó el diseño metodológico cuantitativo del tipo descriptivo correlacional donde para la obtención de datos trabajaron un total de 777 personas, las cuales en su mayoría eran docentes y también alumnos, quienes representaban a instituciones de distintos niveles educativos de la ciudad de Mendoza en Argentina.

En su apartado de los análisis de los datos obtenidos se pudo comprobar las discrepancias que se tenían acerca del uso de las TICS y los diversos recursos pedagógicos digitales. Estas oposiciones se manifestaron en correlación al tipo de gestión, su nivel educativo, la situación social y

económica de la que eran parte los alumnos, el rendimiento académico y el apoyo por parte de la familia del estudiante. Los resultados que se obtuvieron demostraron las desigualdades socioeducativas en la que vivían los estudiantes. Se concluyó que existe una gran necesidad de seguir ahondando en la comprensión de los condicionantes y las consecuencias que traerán, para el sistema educativo estas experiencias pedagógicas en aislamiento social durante la pandemia.

El citado trabajo fue de apoyo ya que describe la necesidad de profundizar el conocimiento tecnológico en los estudiantes, ya que dentro de esta investigación se supo que son muchas los motivos por los que existen alumnos sin experiencia dentro del entorno digital. Algunos incluso no contaban con los equipos requeridos además de no saber cómo usarlos, debido a que antes no sentían la necesidad de tener uno en casa, otros porque no contaban con la solvencia económica.

Fariña Vargas et al. (2012) dentro de su tesis Competencias digitales del profesorado y alumnado en el desarrollo de la docencia virtual. Dio a conocer que usos dan los estudiantes y los catedráticos universitarios a las TIC e indagaron también la influencia dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje virtual de la educación superior. En el desarrollo de este estudio se crearon dos cuestionarios en el se contó con la participación de un total de 1561 estudiantes y 206 profesores. Para este estudio se tuvo énfasis en la dimensión del uso de las tecnologías de información y comunicación y las distintas competencias digitales usados por los docente y estudiantes, reunieron información acerca de todas las actividades de búsqueda desarrollada por los mismos; obteniendo así información acerca del desarrollo de procesos

comunicacionales entre ambos como el consultar el correo electrónico alguna duda, su participación en foros, la mensajería interna instantánea, el uso redes sociales; la elaboración de trabajos académicos, el uso de distintos paquetes informáticos, la capacidad de manejo de programas de retoque de imágenes, el uso de programas de manipulación de audio y vídeo, incluso información acerca de las actividades de ocio como el de descargar música y películas; pero adicionalmente también recolectando información acerca de las actividades formativas y como ellos utilizan espacios de trabajo colaborativos, su acceso a las aulas virtuales o actividades de participación grupales o individuales.

Gracias a este estudio se pudo evidenciar que se sabe más sobre el uso de las herramientas tecnológicas en cuanto al ocio que los estudiantes a nivel global vienen usando, pero en el campo de la educación universitaria la manipulación y empleo de plataformas dentro de su formación profesional se sintieron desubicados, afectando así en su rendimiento académico.

Tejedor Calvo, et al. (2020). En su trabajo titulado Educación en tiempos de pandemia: reflexiones de alumnos y profesores sobre la enseñanza virtual universitaria en España, Italia y Ecuador. Realizó un estudio comparativo entre tres países afectados por el coronavirus desde el análisis de las reflexiones de docentes y estudiantes acerca de la enseñanza virtual universitaria durante la etapa de confinamiento. Su estudio es de carácter descriptivo, exploratorio y explicativo, aplicó encuestas, entre marzo y abril de 2020, a estudiantes y docentes de Periodismo, Comunicación y Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona (España), Universidad de Torino (Italia) y Universidad Técnica de Machala (Ecuador). La encuesta tuvo

respuestas de 300 estudiantes y 196 docentes. Se tuvo como resultado que los estudiantes, de forma mayoritaria, valoran negativamente el paso a la virtualidad, en España con un 93%, Ecuador 83,3%, así mismo en Italia 64,8%, los estudiantes consideran que el cambio les ha perjudicado, pues este se asocia, de forma recurrente, con un incremento de la carga lectiva, un 13% considera que el entorno virtual es menos estimulante. En cambio, la valoración sobre el cambio por parte de los docentes ofrece resultados muy parejos entre los profesores que opinan que les ha beneficiado con un 37,8% y aquellos que argumentan que les ha perjudicado son un 35,7%, mientras que un 26,5% critica dicho cambio como una modificación indiferente.

Este trabajo sirvió de ayuda ya que recopila información sobre lo que los universitarios de en España, Italia y Ecuador piensan que fueron las deficiencias que se tuvo dentro de sus universidades, así como sus propias deficiencias, además que ayudo a la promoción del pensamiento crítico y reflexivo acerca de las gestiones estratégicas en cuanto a las tecnologías de información y comunicación.

Sánchez Palacios, (2020) en su trabajo Impacto del Aula Virtual en el Proceso de Aprendizaje de los Estudiantes de Bachillerato General analizo las bondades que ofrece un aula virtual en el aprendizaje de los estudiantes del bachillerato general. Para la recolección de datos uso encuestas y entrevistas, realizo una entrevista a los directivos, encuestó a 10 docentes, además a 112 estudiantes. Esta investigación propone analizar el impacto del aula virtual en el proceso de aprendizaje en los estudiantes del bachillerato general, para el diseño del entorno virtual de aprendizaje basado en la plataforma Moodle. Analizando los resultados, se establece que, el estudiante debe hacer un buen

uso del aula virtual para adquirir nuevos conocimientos, para aumentar su rendimiento académico.

En este trabajo da a conocer la importancia que tiene en las clases virtuales, el conocimiento de los alumnos en cuanto a la plataforma que utilizan en este país, ya que para muchas de las actividades llevadas día a día se necesita saber qué es lo que se debe hacer.

2.2. Bases Teóricas Científicas

2.2.1. Virtualización de las clases

La virtualización consiste en representar electrónicamente y en forma numérica digital los diferentes objetos y procesos que encontramos en el mundo real. En el marco de la educación superior, la virtualización puede colegirse como la representación de los diferentes procesos y objetos asociados a las actividades de enseñanza-aprendizaje, a la investigación formativa y gestión educativa superior por parte de los estudiantes, de esta manera le permite al alumno maniobrar según sus necesidades educativas de su formación, evidenciándose la realización de diversas operaciones a través de internet, tales como aprender mediante la interacción con cursos electrónicos, inscribirse en una asignatura, consultar libros, tesis, artículos en una biblioteca virtual, comunicarse virtualmente con estudiantes, docentes y otros actores relacionados a su formación.

La virtualización de la educación se muestra como un fenómeno en el que se reestablecen métodos educativos cuyas posibilidades se ven desarrolladas con el uso de las tecnologías de información y comunicación,

pero también se evidencia una mega tendencia económica e incluso cultural que rebasa el ámbito de la educación superior.

Acerca de cómo es que se dio este proceso anteriormente **Rama (2012)** afirma que “Sin duda, el incremento del grado de virtualización viene desde fines de los noventa y está relacionado con la digitalización global de la economía y la sociedad y con su impacto en el aprendizaje, debido a su mayor eficiencia en la capacidad de retención de aprendizajes al incorporar la diversidad de recursos de aprendizaje que favorecen los ambientes virtuales y, sobre todo, la flexibilidad y los menores costos de oportunidades de las personas”.

La virtualización en perspectiva como mega tendencia trasciende a la simple digitalización de las prácticas educacionales para pasar a una amplia manipulación a través de lo que se conoce como campus y aulas virtuales. Virtualizar supone hoy, la gestión de la relación entre los entornos de aprendizaje físicos y digitales, considerando que en muchos aspectos cotidianos de la educación hay mediación de las tecnologías de información y comunicación para la representación o remembranza de los objetos de conocimiento y el modelamiento de las interacciones para el aprendizaje a lo largo de la formación del estudiante universitario.

2.2.1.1. Clases Virtuales

La educación a través de las clases virtuales cambio esquemas tradicionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para el docente como para el estudiante, se puede evidenciar de manera concreta y clara que

no existe una relación directa en tiempo real entre los actores del aprendizaje, dado que en el esquema tradicional se observa al docente dirigiendo el proceso de aprendizaje del estudiante, pero en la virtualidad no necesariamente existe coincidencia física en un mismo lugar y tiempo, así mismo se evidencia mayor independencia y autorregulación por parte del estudiante, este hecho apertura en algunos estudiantes el aumento de dificultades de desarrollo académico dentro y fuera de estas clases virtuales. La educación virtual adopta diversas singularidades en función de la intermediación, del tiempo y del canal que se vaya a utilizar.

Bustos (2005) La integración de tecnologías educativas produce cambios pedagógicos constantemente, en tanto las tendencias eventuales a esta transición han puesto en el centro del proceso educativo al estudiante y su rol para construir su propio aprendizaje, a través de elementos como la autonomía, la responsabilidad y sus experiencias cotidianas, para lograr un nivel de significancia en su quehacer profesional y personal.

Si bien es cierto que, el uso de los entornos virtuales de aprendizaje posibilitan mayor acceso a la educación y mejora las oportunidades de obtener información, estas no reemplazan todos los recursos pedagógicos tradicionales, sino que evidentemente aumentan y diversifican las posibilidades del aprendizaje, lo que deja en certidumbre como un reto para las universidades que oferten este sistema virtual de educación, por ello se necesitan nuevas estrategias de enseñanza por parte del docente, exige de manera constante actualizarse respecto a los medios u objetos de enseñanza a utilizar en cada cátedra, del mismo modo es de carácter relevante la estructura y diseño de la plataforma educativa que se use en cada universidad, dado que

ellas deben de responder a las necesidades actuales y futuras de los usuarios, que en este caso son los señores docentes y discentes.

La adaptación de la enseñanza virtual es un problema causado por la virtualización forzosa de las clases y afectó directamente a los alumnos. De acuerdo a **Padilla et al (2014)** “El referente tecnológico refuerza el ideal de aprendizaje a través de la aplicación de varios recursos, es decir, la calidad del proceso formativo depende de la eficiencia tecnológica” algo que muchos alumnos no contaban antes del inicio de clases remotas. Ya que antes no requerían el uso con frecuencia de un aparato electrónico netamente en lo académico como lo es necesario ahora. Por ende, no tenían el conocimiento acerca del uso de diferentes plataformas que se utilizan dentro del ámbito académico.

El aprendizaje virtual ha reformado abismalmente el papel desempeñado por los profesores y estudiantes, planteando nuevos retos como son:

A. La individualización

La individualización dentro de clases es una diferenciación que se da atribuyendo al estudiante ciertas características distintivas, como por ejemplo su desenvolvimiento, su participación, su responsabilidad dentro de clases.

Cabe destacar que la individualización en cualquiera de las situaciones en las que ocurre, quedará estrechamente relacionada a la noción de diferencia y de diversidad.

Debe entenderse que la diferencia es aquella cualidad que permite distinguir a un estudiante de otro, por tanto; la diferencia se contrapone absolutamente al concepto de igualdad o de semejanza. Por otro lado, la diversidad es lo que nos hace entender que ningún estudiante es igual a otro, así que se encontrara diversos tipos de alumnos que, si bien pueden tener la misma edad y estar en el mismo ciclo, pero se desenvuelve de manera distinto a otros, pudiendo afirmar que cada alumno en “edición limitada”. El objetivo de la individualización es educar teniendo en cuenta la diversidad, donde las diferencias individuales de cada alumno sean tenidas en cuenta. Por ejemplo, dentro de las clases virtuales, se tienen estudiantes que poseen un computador o laptop y otro que carece e ingresa a sus clases desde un celular, bien se sabe que estos aparatos no cuentan con las mismas funcionalidades ya que un celular no puede sustituir a una laptop por lo que el desenvolvimiento de estos estudiantes será diferente y con deficiencias.

B. Socialización de la enseñanza

Sola Morales (2016) expone que las formas de socialización son comprendidas como un fenómeno natural para todos los individuos que les facilita convivir en sociedad y comenta que la socialización mediática es una forma de mediación que los sujetos y los grupos sociales utilizan para definirse e interactuar con otros.

Puede afirmarse que el ser humano a partir de que nace es un ser social, predestinado a vivir en un mundo social y para ello necesita la ayuda de los demás. Además, ese ser social se va estableciendo en la sociedad poco a poco a través de la interacción con los otros, este hecho es un proceso continuo de

socialización que exige conductas sociales estimadas adecuadas teniendo en cuenta las normas y valores que rigen esos patrones conductuales en un determinado lugar y tiempo. En ese orden de ideas, cabe señalar que el proceso de socialización en el proceso de aprendizaje virtual también tiene su desarrollo y contexto por parte de los estudiantes.

En los procesos de socialización en medios virtuales se manipulan instrumentos tecnológicos o dispositivos tecnológicos para lograr una comunicación entre los actores que participan en las aulas virtuales. La socialización de la enseñanza virtual para **Thompson Paidós (1998)** explica un prototipo de relación que no exige ninguna interacción cara a cara en el que los individuos tienen la oportunidad de analizar las relaciones interpersonales de manera fina, sin entrar en una trama de compromisos mutuos como se realizaría en la presencialidad entre dos o más personas en el entorno educativo.

2.2.2. Teoría del Aprendizaje Significativo

La teoría del aprendizaje significativo fue realizada por el eminente David Paul Ausubel en el año de 1963, desde su perspectiva planteó que para adquirir un nuevo conocimiento es importante tener en cuenta la estructura cognitiva que posee el individuo. Explicando que por estructura cognitiva se refería a ese conjunto de ideas, proposiciones, imágenes, conceptos o experiencias que, previamente poseía el estudiante y que son relevantes para él. A esos elementos que están presentes en la estructura cognitiva del alumno, Ausubel los denomina subsunsores, que viene a ser un papel fundamental, dado que se tornaban en un puente cognitivo para que la nueva información pueda

ser asimilada por el sujeto e incorporada a su estructura cognitiva. Citando al mismo autor Ausubel se refiere a los subsunsores "Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente". Es así como Ausubel recalca la gran importancia de averiguar los conceptos y concepciones relevantes que el alumno poseía previamente en su estructura cognitiva y considerarlos como referente para que este comprenda los nuevos contenidos.

Entonces Ausubel afirma que un aprendizaje se hace significativo cuando la nueva información se relaciona y se conecta de forma sustantiva y no arbitraria con un concepto relevante subsunsores que ya estaba presente en la estructura cognitiva del estudiante. Esto significa que las nuevas ideas, conceptos y proposiciones consiguen ser aprendidas significativamente siempre que existan otras ideas, conceptos relevantes que estén disponibles en la estructura cognitiva del estudiante y que trabajen como un punto de "anclaje" a las primeras.

2.2.2.1. Aprendizaje cognitivo

En cuanto a los procesos cognitivos se reconocen tres tipos, los cuales son: los generales, particulares y específicos. Los generales y particulares se utilizan para detallar los procesos mentales que aplica el alumno para la adquisición de conocimientos diversos. Los específicos se apuntan a destacar los procesos mentales que requiere el aprendizaje significativo de la adición y sustracción de fracciones comunes.

Según Rivas Navarro, M. (2010) la teoría del aprendizaje significativo además de respaldarse en las teorías de la psicogenética y sociocultural, también utiliza la de los procesos cognitivos generales, con términos como los de recopilación de información, unión entre la nueva información y la existente, recuperación y aplicación de la información. En estos procesos cognitivos generales interceden los procesos mentales específicos como los de observar, ordenar, recordar, analizar y evaluar, entre otros.

2.2.2.2. Aprendizaje valorativo

El proceso de aprendizaje significativo está asentado por actividades significativas que se ejecuta sucesivamente, y actitudes adoptadas por el alumno; estos elementos son los que contribuyen a que el estudiante acumule experiencia, y a la vez producir un cambio relativamente permanente en sus contenidos de aprendizaje. Es por esto que los contenidos de aprendizaje significativo son del tipo actitudinal, conceptual, declarativo, procedimental y valorativo.

Las actividades son significativas cuando el alumno, disfruta con lo que hace, participa con interés en clases, se muestra seguro y confiado, pone atención a lo que hace, trabaja en grupo cooperando y aportando, trabaja con autonomía, desafía a sus propias habilidades, saca provecho de su creatividad y la imaginación.

2.2.2.3. Aprendizaje procedimental

El aprendizaje procedimental comprende destrezas, estrategias y procesos que involucran una serie de acciones u operaciones a efectuar de

forma ordenada para conseguir la meta anhelada. Se comprende por destrezas la habilidad o aptitud al desempeñar una acción específica y por estrategia a los procesos mentales complejos. Los procedimientos, deben ser aprendidos en un contexto que compruebe aprendizajes para acceder a los conocimientos que son requeridos.

El aprendizaje procedimental comprende entonces la adquisición, almacenamiento y recuperación efectiva de la información referente a la ejecución de diversas habilidades y labores motoras que parten desde lo más simple y cotidiano, hasta tareas importantes para la vida del estudiante. El progreso del aprendizaje y la memoria procedimental acontece de la mano con el desarrollo de los sistemas motores en el alumno.

2.2.3. Virtualización de las clases en Perú en tiempos de COVID- 19

La educación virtual es un fenómeno que se ha popularizado en las últimas décadas y que en los últimos tiempos ha recibido un impulso sorprendente por el escenario que se está viviendo en el mundo. La propagación del covid-19 ha forzado a todo el sistema educativo a implementar nuevas estrategias de modelo virtual. Se tuvieron acciones por parte de diversos entes educativos. Por ejemplo, el Ministerio de Educación del Perú resolvió implementar una plataforma digital llamada Aprendo en casa para que los estudiantes continúen con sus clases.

En el Perú, el uso de plataformas digitales para impartir la educación es escasa, solo el 7% la utiliza. Sin embargo, esta propuesta está en América Latina desde hace varios años. Debido a esta falta, a muchos alumnos se les

hizo difícil poder adecuarse a estas clases asimismo algunos no podían ingresar a causa de la falta de herramientas tecnológicas.

El MINEDU, por medio de la Resolución Viceministerial N° 085-2020, dio la aprobación a las estrategias y pautas que eran necesarias ser seguidas por las distintas universidades con el propósito de proseguir con la enseñanza virtual. Entonces así las autoridades de cada una de las distintas universidades puedan tener una base para la planificación y reprogramación de las clases en sus distintas facultades. La situación provocada por el COVID-19 se ha presentado como una nueva era para la historia de la educación superior en todo el mundo. Debido a que a pesar que se contaba con las experiencias obtenidas anteriormente gracias a la modalidad de educación virtual que tenían anteriormente algunas universidades antes de la pandemia, el contexto que vivimos actualmente ha forzado a las distintas universidades a tener que tomar distintas acciones para poder ser capaces de responder a las posibles necesidades y distintas expectativas que pudieran presentar los estudiantes en relación a su formación profesional.

De acuerdo a los datos obtenidos por SUNEDU, a principios del año 2020 se observó que más de 70 mil personas habían postulado a tanto universidades privadas y públicas. De los cuales lamentablemente muchos de ellos se vieron obligados a tener que abandonar sus planes de perseguir una carrera universitaria debido al factor económico, de salud o de conectividad. En relación a la última causa referida, el INEI informa que sólo el 40% de hogares peruanos tiene acceso a internet.

En presencia de este repentino contexto, las universidades no solo enfrentan el reto de dominar el abandono de sus alumnos y hacer frente a la brecha social existente; sino también de implementar recursos nuevos que van desde servicios tecnológicos, innovadores y completos al alcance de toda la comunidad universitaria hasta la implementación de programas de solidaridad económica y de acompañamiento personalizado remoto.

A través de coaliciones con plataformas educativas a nivel mundial como es el caso de Blackboard, Lectorio, Body Interact o VSim Nursing, entre otras encaminadas a distintas disciplinas. Las bibliotecas, ahora han tenido que pasar a ser virtuales enriqueciendo ahora el conocimiento de los estudiantes desde casa.

2.2.4. Inicio de clases en la Universidad Peruana Los Andes 2020

En la Universidad Peruana los Andes las clases de iniciaron un 04 de mayo del 2020. El Vicerrectorado académico de la Universidad Peruana Los Andes, presento el plan de cumplimiento de asignaturas reprogramadas 2020-I a través de las diferentes Escuelas Profesionales, Facultades y filiales de la UPLA, para conocimiento de la comunidad estudiantil indicó el Dr. Rubén Tapia Silguera, Vicerrector Académico y responsable académico de la universidad, cumpliendo así los objetivos, mediante Resolución No. 1282-2020-CU-Vrac. Lo cual se realizó a causa de las circunstancias que producidas en nuestro país por la pandemia Covid-19.

Para la reprogramación académica se hizo una evaluación meticulosa de los planes de estudios y asignaturas a través de una guía metodológica e instrumentos de evaluación, los propios que permitieron identificar cuatro

tipos de asignaturas de acuerdo a su naturaleza y contenidos se consignaron: Asignaturas Presenciales, Asignaturas Mixtas, Asignaturas virtuales y Asignaturas Reprogramables.

Asimismo, para las clases se usó la plataforma Blackboard, consideradas una de las mejores dentro de las plataformas educativas. “Al adquirir los derechos de este sistema de educación virtual, permitirá la continuidad de los estudios de los miles de estudiantes de la UPLA, quienes por medidas sanitarias y para evitar la propagación del coronavirus Covid-19, no podrán asistir al campus universitario por ahora, pero no dejaran de estudiar”, exteriorizó el Vicerrector Académico, Dr. Rubén Darío Tapia Silguera.

Debido a este cambio imprevisto surgieron nuevas iniciativas y características que debe tener el estudiante UPLA y que escoge la formación virtual, pero conjuntamente existe también una serie de competencias académicas dentro y fuera de estas clases. Este método de educación exige una serie de competencias que cada estudiante debe desarrollar, dentro de estas se encuentra.

2.2.4.1. Competencias necesarias que debe tener cada estudiante

A. Manejo de la tecnología

Si bien el uso de las tecnologías de información y comunicación es una herramienta indefectible para desenvolver las potencialidades del alumno, ya que ayuda a ampliar las posibilidades de la interacción educativa. El alumno se ve en la necesidad de desarrollar competencias tecnológicas y tendrá que

transformar las formas tradicionales de aprendizaje que hasta el momento estuvo usando, generando cambios de estrategias didácticas efectivas para esta nueva manera de clases. Por lo cual se debe tener el manejo de la tecnología asociado a las estrategias de organización y planificación de las actividades, selección adecuada y destacada de la información para el desarrollo de un estudio, integrado a la creatividad e innovación son los elementos que facilitaran a los estudiantes aproximarse a la resolución de problemas derivados de la realidad.

B. Autonomía y disciplina

El estudiante que está cursando a manera online, debe desarrollar un alto nivel de autonomía. Comenzando con el momento en que toma la decisión de matricularse en un curso, hasta el día a día donde no tiene la presencia de un maestro o tutor que esté presente en el mismo lugar, que de constancia de que el alumno haga sus actividades a tiempo y que fiscalice sus actividades tanto individuales y grupales. Ahora con estas clases virtuales es el propio estudiante quien decidirá en qué momento estudiar, prestar atención a clases, alejar cualquier distracción durante las mismas, ahora decidirá cuántas horas dedicar a los estudios, cuándo y cómo prepararse para un examen, etc.

C. Actitud investigadora

Una de las virtudes que trae consigo la modalidad virtual, es que le ofrece al alumno la facilidad de tener una diversidad de lugares en donde encontrar información. Aunque muchas veces juega como arma de doble filo, debido a que algunos de los alumnos prefieren ir por páginas que muchas veces

tienen información falaz, otros estudiantes prefieren simplemente pegar lo que encontraron sin siquiera leer. Este proceder es fácil de identificar mediante preguntas efectuadas con el alumno. Lo que se busca es que el alumno se sienta atraído hacia los temas que se toman en clase y que de estas sienta la actitud investigadora, esa necesidad de saber más de lo que se trató en clases.

2.2.5. Problemas presentados por los estudiantes

Son varios los desafíos que surgieron en la continuación de la pedagógica virtual, enfrentado tanto por docentes hasta los alumnos que tuvieron que adecuarse a esta nueva forma de aprendizaje; y otros problemas como la falta de recursos tecnológicos, de acceso a la conectividad o pérdida de ingresos, que no permite a los estudiantes continuar con su educación., dentro de los que tuvieron que afrontar los alumnos se tienen:

2.2.5.1. Acceso a internet

Antes de aludir sobre las incidencias dentro de este tema, se tiene que saber que es el acceso a internet. Se concibe por acceso a Internet a la conexión que nos admite acceder desde un ordenador personal, tablet o smartphome a Internet, con el propósito de navegar, consultar el correo web, chatear, etc. Según **Barabási László, (2002)** “Acceso a Internet o conexión a internet es el sistema de enlace con que el computador, dispositivo móvil o red de computadoras cuenta para conectarse a Internet”.

Conforme con **Gagliardi Victoria (2020)**, asuntos como la exclusividad de un aparato electrónico y la calidad de su conexión son necesarias para presentarse a una clase virtual sincrónica. Afirma también que

este grupo, al poseer tales características, dispuso de una ventaja sobre otros que se vieron afectados más significativamente. Sin embargo, no se libraron totalmente de las consecuencias negativas que un proceso como el actual encaminó para los estudiantes.

El acceso a Internet lo suministran los proveedores de acceso o servidores, también distinguidos como ISP o Internet Service Provider. Estos proveedores son las empresas que facilitan la conexión a los usuarios de Internet como pueden ser Movistar, Claro, Entel, entre otras en Perú. Estas conexiones se adquieren gracias a fuertes inversiones en infraestructuras en representación de nodos y cableado de ciudades.

Según el INEI o Instituto de estadística e informática al cierre del primer trimestre del año 2019, se reportó que solo el 36.7 % de los hogares peruanos tiene conexión a Internet.

2.2.5.2. Relación entre lugar donde se encuentra el estudiante y acceso a internet

Ya recalado anteriormente sobre que es el acceso a internet en clases virtuales, cabe mencionar que el lugar en el que se encuentre la persona, en este caso el estudiante es también de vital importancia. La nueva crisis por la pandemia de COVID-19 reflejó los grandes problemas de conectividad y acceso a red que existe en el país. Presentemente, el acrecentamiento del uso de la red para trabajar y estudiar ha generado el colapso de la señal de internet. Adicionado a esto existían hogares que aún no contaban con el servicio de internet, en algunos casos porque no veían necesaria su implementación, y en

otros por falta de solvencia económica para contar con este servicio adicional que al día de hoy se ha hecho de vital ayuda a los estudiantes.

2.2.5.3. Acceso a la tecnología

El tener un equipo para la realización de las clases es imprescindible, ya que muchas de las plataformas que se usa durante estas exige incluso aparatos actualizados. Según de datos del INEI se tiene que:

Perú: Hogares con acceso a Computadora e Internet, según área de residencia

Área de residencia	Jul-Ago-Sept 2018		Jul-Ago-Sept 2019 P/		Variación absoluta (Puntos porcentuales)	
	Computadora	Internet	Computadora	Internet	Computadora	Internet
Total	36,4	33,3	33,7	39,3	-2,7	5,4
Lima Metropolitana	57,1	60,4	48,0	60,6	-9,1	0,2
Resto urbano 1	38,8	30,0	39,1	41,3	0,3	10,4
Área rural	6,5	2,9	5,9	4,8	-0,6	1,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Dentro de estos datos se puede evidenciar que hay una clara diferencia en cuanto a la cantidad de familias con acceso a internet dependiendo del lugar de procedencia. Se puede ver también que los hogares que viven en área rural son los que tienen el indicador con menor porcentaje. Lo cual nos deja como evidencia que algunos de los alumnos de estas áreas carecen tanto del servicio de internet como el de un aparato electrónico con el cual poder ingresar a clases. Por lo que a muchos de estos hogares la llegada del covid-19 sumada a la exigencia de contar con un computador e internet dejó en la necesidad de

buscar una solución para que los estudiantes puedan ingresar a clases. En términos económicos, esto ha considerado inversiones no previstas para poder implementarse en la educación en línea, principalmente en equipos, software y servicios de comunicación.

2.2.5.4. Capacidad de manejo

Sobre las habilidades para manejo de información con TIC, **Eisenberg y Johnson (1996)** consideran que el alumno debe ser competente de examinar la necesidad de información, concretar el problema y el tipo de información necesaria para él; considerar las fuentes de información y hacer un plan de búsqueda; ubicar la información destacada, saber el uso del internet, correo electrónico, enciclopedias, diccionarios, establecer la relevancia de la información, saber lograr acceso a ella, bajarla, seleccionar la que se va a utilizar, usar el procesador de texto para modificarla, grabarla y analizarla; catalogar y agrupar la información, crear documentos, gráficos, tablas, presentaciones, multimedia, páginas web, compartir información y archivos y citar apropiadamente y evaluar los productos. Asimismo, haciendo mención a **Ardila, M. (2011)** refiere que “Se debe reconocer que la formación en ambientes virtuales es de calidad cuando potencia en el estudiante el desarrollo de sus máximas capacidades para interactuar e interrelacionarse con docentes y compañeros, y aprender en un ambiente educativo mediado por las tecnologías de la información y de la comunicación”.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Educación

La expresión educación tiene un doble origen etimológico, el cual logra ser entendido como suplementario o antinómico, según la representación que se afilie al respecto. Su naturaleza latina se atribuye a los términos *educere* y *educare*.

El verbo latino *educere* significa conducir fuera de, extraer de dentro hacia fuera, desde este punto de vista, la educación se concibe como el perfeccionamiento de las potencialidades del sujeto establecido en la capacidad que tiene para desenvolverse. Este enfoque bosqueja la configuración de un sujeto individual y único. Se refiere a las relaciones que se establecen con el ambiente que son capaces de potenciar las posibilidades educativas del sujeto. Subyace en esta significación de educación una ocupación adaptativa y reproductora porque lo que pretende es la inserción de los sujetos en la sociedad mediante la transferencia de determinados contenidos culturales.

2.3.2. Educación presencial

La educación presencial en palabras de Jesús Salinas Ibáñez, “es la que va acompañada por un complejo contexto que, de manera tornadiza, fortifica el interés del alumno por la actividad de aprendizaje que despliega tanto los compañeros, así como el intercambio de apuntes y puntos de vista, el repaso en equipo, las actividades extra educativas y el contacto directo con los profesores.”

2.3.3. Educación virtual

Como se vio anteriormente, es propio de la educación adaptarse al contexto donde se encuentre. Actualmente se vive en un mundo tecnológico y la educación no es ajena a esta. Según **Chen, et alt. (2004)** indican que la educación virtual se ejecuta en espacios virtuales, en el que los usuarios emplean un conjunto de estrategias de intercambio de información, establecidas en sistemas de ordenadores, de redes telemáticas y de aplicaciones informáticas (p. 59-68).

Martel (2004) dice que "el término enseñanza por correspondencia fue reemplazado por educación a distancia y más tarde por aulas virtuales, lo cual evoca dos grandes transiciones de las teorías educativas en los últimos dos decenios: En primer lugar, se transfiere desde un paradigma instructivo hacia la enseñanza enfocada ampliamente en el estudiante; y en segundo lugar, se transita desde un paradigma del material impreso y enviado por correspondencia hacia nuevos canales de difusión tecnológica, progresivamente más rápido, eclécticos, orales y visuales y sobre todo multidireccionales" (p. 16-17).

2.3.4. Educación a distancia

Haciendo mención sobre la definición de educación a distancia, **Holmberg Brown, B (1987)** dice que este término cubre formas distintas de estudio en todos los niveles que no se encuentren bajo la supervisión presencial de un tutor hacia el alumno en un aula convencional, pero que estos actores se benefician por una planificación, guía, seguimiento de una organización

tutorial. Asimismo, hace una enumeración de las características de la educación a distancia donde se tiene:

Se basa en la comunicación no directa, es un curso pre-producido, que usualmente se presenta a través de otros medios distintos de la palabra escrita, como puede ser videos, audio, etc. Este tipo de educación, es auto inductivo ya que se da sin el apoyo de un profesor, se prepara un programa de comunicación masiva, es práctico.

2.3.5. Educación virtualizada

Señala **Scagnoli (2004)** que las razones que ocasionan adaptar las clases de presencial a virtual son diferentes, visto desde el punto de vista de las instituciones y de los docentes. Las instituciones están más motivadas a la incorporación de Internet en la enseñanza por motivos económicos y administrativos. La educación superior ha vivenciado en la enseñanza virtual una buena ocasión para desarrollar su competencia educativa al poder llegar a poblaciones que no hubieran podido acceder de otro modo brindando al servicio de educación superior a más personas sin tener que construir más establecimientos educativos.

2.3.6. Aprendizaje significativo

David Paul Ausubel es considerado el creador de la teoría del aprendizaje significativo. La concepción de esta teoría cognitiva fue expuesta por Ausubel en 1963 a través de su monografía titulada “The Psychology of Meaningful Verbal Learning”. El aprendizaje significativo responde a la concepción cognitiva del aprendizaje. La cual tiene lugar cuando las personas

interactúan en un entorno y tratan de dar sentido a lo que perciben, de esta manera construyen representaciones personales significativas. Es decir, el estudiante aprende dando sentido a lo que aprende. Para Ausubel, el aprendizaje significativo es el mecanismo humano por excelencia para obtener y almacenar ideas e informaciones en cualquier campo de conocimiento.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

3.1.1. Enfoque

El enfoque utilizado dentro del trabajo académico será cualitativo, en concordancia con Belasco Mira, J. (2007), quien distingue que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, obteniendo e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Maneja variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las operaciones y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

El autor Toro Jaramillo, D (2006) en su libro *Método y conocimiento: metodología de la investigación* precisa el método cualitativo como “El método cualitativo indaga la medición de los fenómenos sociales, del cual presume derivar de un marco conceptual, acertado al problema analizado, una serie de preguntas que enuncian relaciones expresadas entre las variables formuladas en forma deductiva. Estas relaciones conceptuales se exploran y ponen a prueba a través del análisis de la interacción entre indicadores que manipulan como referentes empíricos de los conceptos. La manipulación de la realidad, que esto supone es controlada por las técnicas de validación y confiabilidad, desarrolladas para tal fin.”

3.1.2. Tipo

La investigación del trabajo será una básica, con el objetivo de mejorar el conocimiento acerca de la virtualización de las clases virtuales en la Escuela de Derecho.

3.1.3. Nivel

Según lo manejado dentro del trabajo el nivel del mismo es de tipo explicativo, porque pretende caracterizar a base de los efectos causados en el marco de la virtualización de las clases presenciales de la Escuela Profesional de Derecho en la Universidad Peruana los Andes.

3.1.4. Método

Como método general se utilizó el científico, es el procedimiento de la ciencia, que se va adecuar en la obtención de la expresión de las cosas, gracias al cual nos posibilita manejar, combinar y utilizar esas mismas cosas. De acuerdo a Kerlinger (1980) citado por (Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P., 2014) “es el estudio sistemático, controlado, empírico y crítico de proposiciones hipotéticas acerca de presuntas relaciones entre varios fenómenos”

3.1.5. Diseño

Sobre el diseño de investigación, de acuerdo a Hernández, et al (2006) se refiere a los pasos y estrategias que se emplean para la obtención de los objetivos planteados, consiste en el planteamiento de una sucesión de

actividades, organizadas, adaptadas a los particulares de cada móvil de investigación, así como las técnicas para recolectar y analizar datos.

En cuanto al diseño, la investigación posee un diseño no experimental transversal. El diseño no experimental según Chávez Abad, (2007) estudia situaciones en un contexto, sin manipular ni las condiciones, ni las variables. Consiste en observar los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos.

3.2. Procedimiento del muestreo

3.2.1. Población

La población de investigación estará conformada por los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y CC.PP. de la Universidad Peruana Los Andes que hayan registrado su matrícula en el ciclo académico 2020-2 que de acuerdo al registro de la Coordinación de Asuntos Académicos fue de 1855 estudiantes.

3.2.2. Muestra

Considerando que la población es finita se utilizará la siguiente fórmula para obtener el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{S^2 (N - 1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$

n = Tamaño de la muestra.

N = Población

z = Nivel de confianza (95%)

p = Probabilidad a favor (0.91)

q = Probabilidad en contra (0.09)

s = Error de estimación (0.05)

REEMPLAZANDO:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.91) (0.09) (1855)}{(0.05)^2 (1855 - 1) + (1.96)^2 (0.91) (0.09)}$$

$$n = 187$$

Por lo tanto, la muestra de investigación estará conformada por 187 estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y CC.PP. de la Universidad Peruana Los Andes que hayan registrado su matrícula en el ciclo académico 2020-2

3.2.3. Muestreo

El muestreo a utilizar será el probabilístico, porque todos los integrantes de la población tendrán la misma probabilidad de integrar la muestra de investigación. Asimismo, la técnica a utilizar será el estratificado.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

La primera pregunta fue acerca de si la virtualización de las clases presenciales había impactado debilitando el aprendizaje cognitivo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020, donde se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 1 Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para obtener conocimientos, recordando hechos sin comprenderlos necesariamente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	22	11.8	12.1	12.1
	Generalmente	89	47.6	48.9	61.0
	Ocasionalmente	65	34.8	35.7	96.7
	Nunca	6	3.2	3.3	100.0
	Total	182	97.3	100.0	
Perdidos	Sistema	5	2.7		
Total		187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

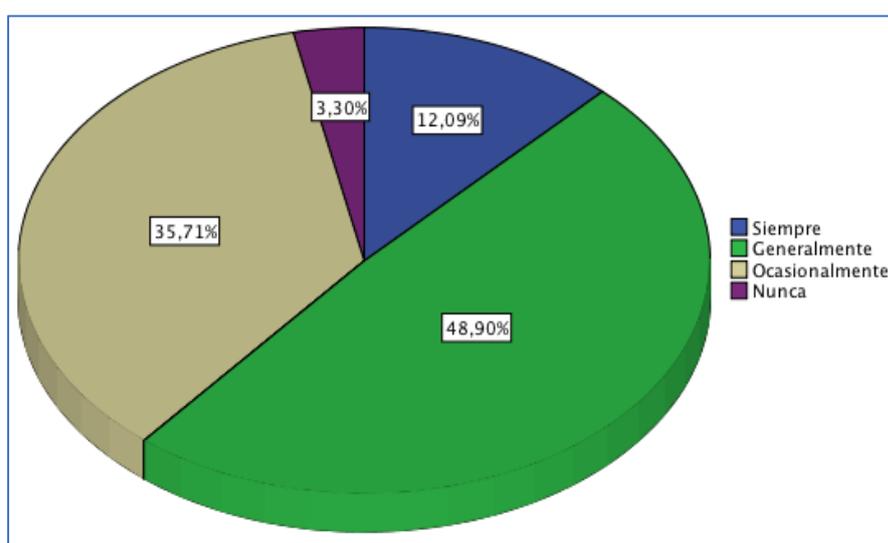


Figura 1. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para obtener conocimientos, recordando hechos sin comprenderlos necesariamente

Se consultó a los estudiantes si: Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿A obtener conocimientos, recordando hechos sin comprenderlos necesariamente?, donde el 12.09% señalaron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron a obtener conocimientos, recordando hechos sin comprenderlos necesariamente, el 48.9% dijeron que generalmente les permitieron a obtener conocimientos, el 35.71% contestaron que ocasionalmente les permitieron a obtener conocimientos y el 3.3% dijeron que nunca les permitieron a obtener conocimientos.

Tabla 2. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para comprender los conceptos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	49	26.2	26.9	26.9
	Generalmente	95	50.8	52.2	79.1
	Ocasionalmente	36	19.3	19.8	98.9
	Nunca	2	1.1	1.1	100.0
	Total	182	97.3	100.0	
Perdidos	Sistema	5	2.7		
Total		187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

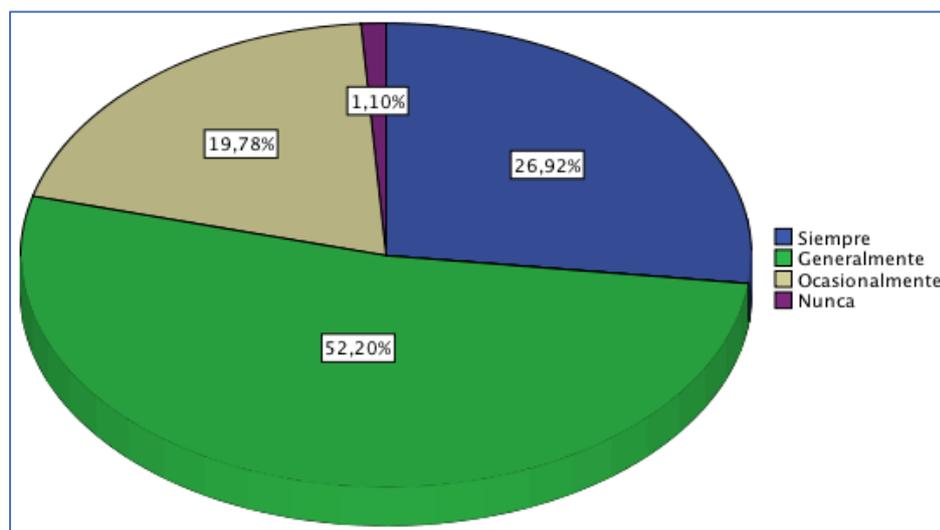


Figura 2. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para comprender los conceptos

Se consultó a los estudiantes si: Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Comprender los conceptos; permitiéndote interpretar la información mediante tus propias palabras?, donde el 26.92% contestaron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron comprender los conceptos, el 52.20% contestaron generalmente les permitieron comprender los conceptos, el 19.78% dijeron que ocasionalmente lograron comprender y el 1.10% alegaron que nunca lograron comprender.

Tabla 3 Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para aplicar los conceptos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	43	23.0	23.5	23.5
	Generalmente	92	49.2	50.3	73.8
	Ocasionalmente	47	25.1	25.7	99.5
	Nunca	1	0.5	0.5	100.0
Total		183	97.9	100.0	
Perdidos	Sistema	4	2.1		
Total		187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

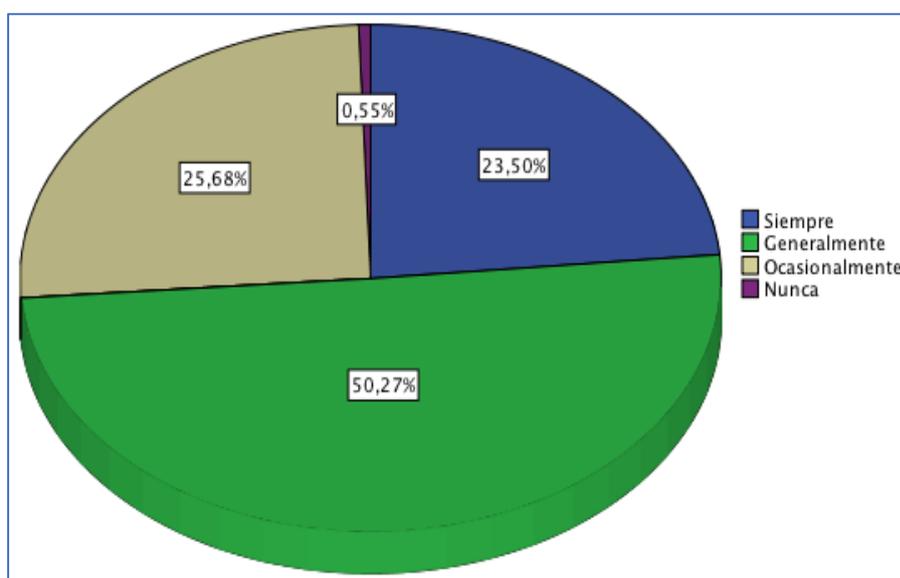


Figura 3. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para aplicar los conceptos

Se consultó a los estudiantes si: Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Aplicar los conceptos; utilizando el conocimiento o la generalización en una nueva situación?, donde el 23.5% contestaron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron aplicar los conceptos, el 50.27% contestaron que generalmente las sesiones de enseñanza-aprendizaje les permitieron aplicar los conceptos, el 25.68% dijeron que ocasionalmente les permitieron aplicar los conceptos y el 0.55% alegaron que nunca aplicaron.

Tabla 4 . Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para sintetizar y crear nuevos conceptos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	45	24.1	24.6	24.6
	Generalmente	90	48.1	49.2	73.8
	Ocasionalmente	47	25.1	25.7	99.5
	Nunca	1	0.5	0.5	100.0
	Total	183	97.9	100.0	
Perdidos	Sistema	4	2.1		
Total		187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

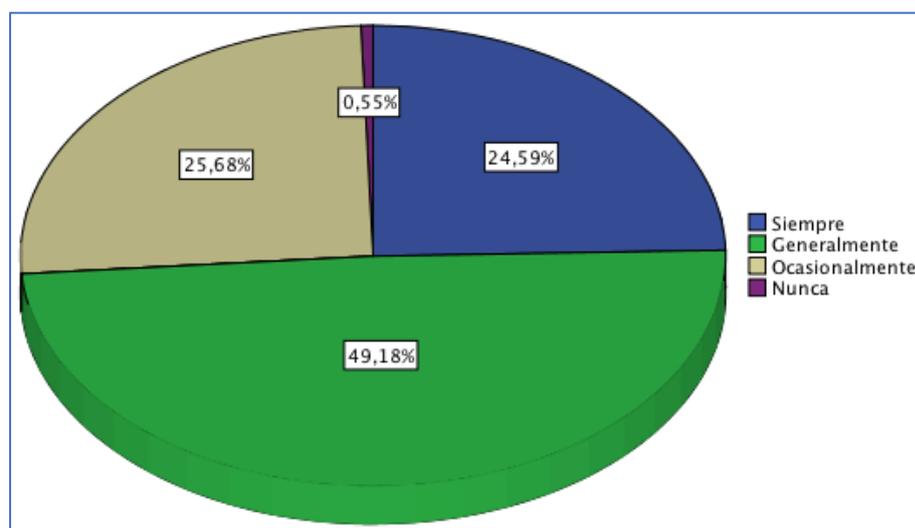


Figura 4. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para sintetizar y crear nuevos conceptos

Se consultó a los estudiantes si: Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Sintetizar y crear nuevos conceptos; uniendo los diferentes componentes, partes o fragmentos de conocimientos para formar un todo y construir relaciones para situaciones nuevas?, donde el 24.59% mencionan que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron sintetizar y crear nuevos conceptos, el 49.18% mencionan que les permitieron sintetizar y crear nuevos conceptos, el 25.68% dijeron que ocasionalmente lo lograron y el 0.55% dijeron que nunca lo lograron.

Tabla 5. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para evaluar los conceptos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	42	22.5	23.0	23.0
	Generalmente	88	47.1	48.1	71.0
	Ocasionalmente	50	26.7	27.3	98.4
	Nunca	3	1.6	1.6	100.0
	Total	183	97.9	100.0	
Perdidos	Sistema	4	2.1		
	Total	187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

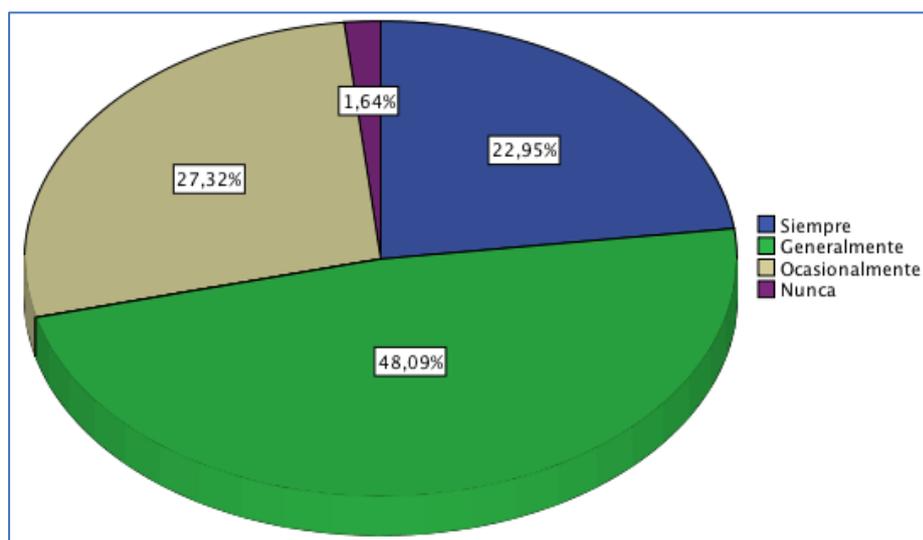


Figura 5. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para evaluar los conceptos

Se consultó a los estudiantes si: Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Evaluar los conceptos; haciendo juicios en base a criterios dados para propósitos específicos?, donde el 22.95% alegaron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron evaluar los conceptos, el 48.09% dijeron que generalmente les permitieron evaluar los conceptos, el 27.32% contestaron que lo lograron ocasionalmente y el 1.64% contestaron que nunca lo lograron.

Se prosiguió con la variable de si es que la virtualización de las clases presenciales impactó debilitando el aprendizaje valorativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020.

Tabla 6. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para recepcionar los conocimientos de forma voluntaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	57	30.5	31.1	31.1
	Generalmente	89	47.6	48.6	79.8
	Ocasionalmente	35	18.7	19.1	98.9
	Nunca	2	1.1	1.1	100.0
	Total	183	97.9	100.0	
Perdidos	Sistema	4	2.1		
Total		187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

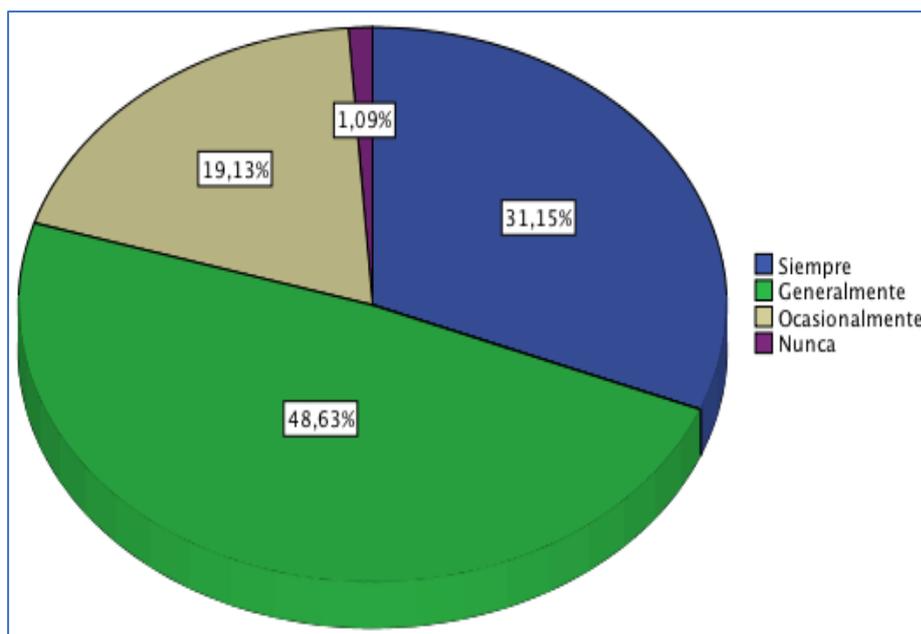


Figura 6. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para recepcionar los conocimientos de forma voluntaria

Se consultó a los estudiantes si: Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Recepcionar los conocimientos de forma voluntaria con el deseo de obtener información, puntos de vista o nuevos valores?, donde el 31.15% dijeron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron recepcionar los conocimientos de forma voluntaria, el 48.63% contestaron que el generalmente las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron recepcionar los conocimientos de forma voluntaria, el 19.13% dijeron que ocasionalmente les permitieron recepcionar los conocimientos de forma voluntaria y el 1.09% dijeron que nunca les permitieron recepcionar los conocimientos de forma voluntaria.

Tabla 7. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para responder y participar de forma activa e individual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	47	25.1	25.8	25.8
	Generalmente	89	47.6	48.9	74.7
	Ocasionalmente	42	22.5	23.1	97.8
	Nunca	3	1.6	1.6	99.5
	No observado	1	0.5	0.5	100.0
Total		182	97.3	100.0	
Perdidos	Sistema	5	2.7		
Total		187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

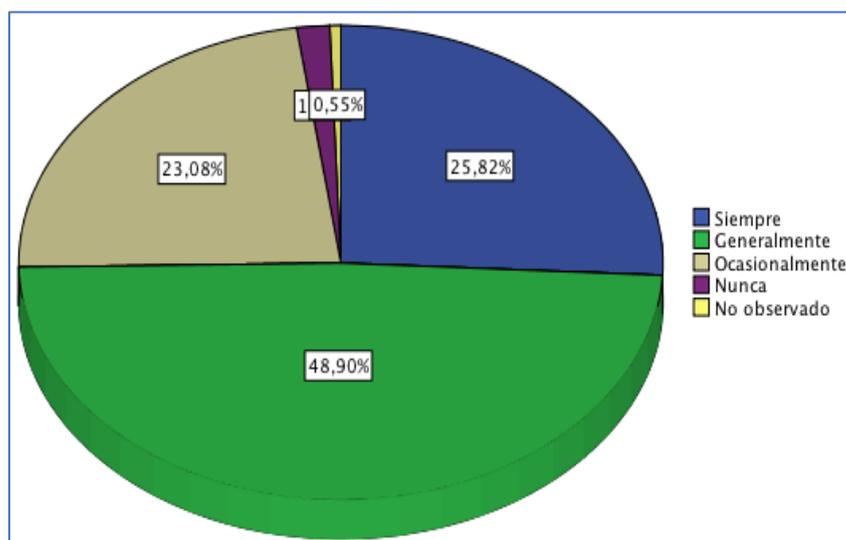


Figura 7. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para responder y participar de forma activa e individual

Se consultó a los estudiantes si: Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Responder y participar de forma activa e individual, creando tu propio proceso de aprendizaje y reaccionando a los nuevos estímulos con independencia y autonomía?, donde el 25.82% dijeron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron responder y participar de forma activa e individual, el 48.9% contestaron que generalmente lo logran, el 23.08% dijeron que lo logran

ocasionalmente, el 1.6% dijeron que nunca lo lograron y el 0.5% alegaron que no observaron.

Tabla 8. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para valorar desde la simple aceptación de un valor a la aceptación de un compromiso

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	48	25.7	26.7	26.7
	Generalmente	88	47.1	48.9	75.6
	Ocasionalmente	40	21.4	22.2	97.8
	Nunca	3	1.6	1.7	99.4
	No observado	1	0.5	0.6	100.0
	Total	180	96.3	100.0	
Perdidos	Sistema	7	3.7		
	Total	187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

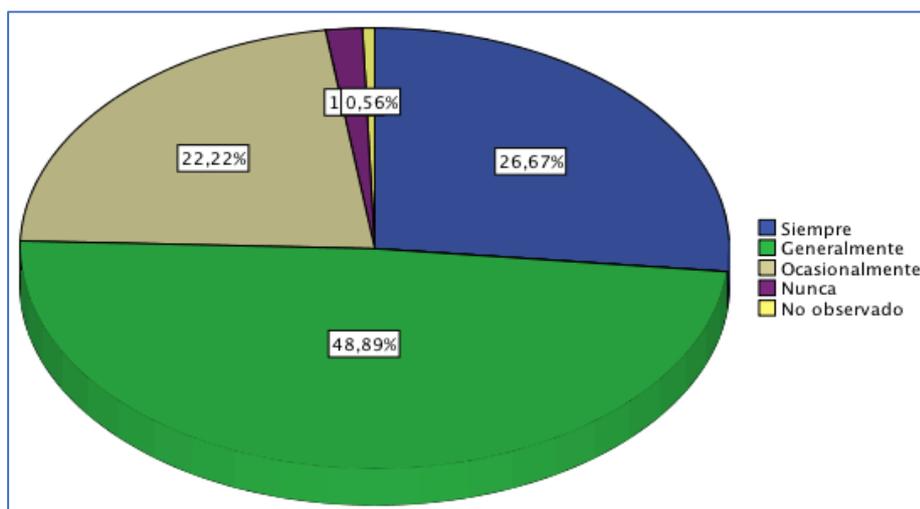


Figura 8. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para valorar desde la simple aceptación de un valor a la aceptación de un compromiso

Se consultó a los estudiantes si: Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Valorar desde la simple aceptación de un valor a la aceptación de un compromiso?, donde el 26.67% dijeron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron valorar desde la simple aceptación de un valor a la

aceptación de un compromiso, el 48.89% dijeron que generalmente les permitieron valorar desde la simple aceptación de un valor a la aceptación de un compromiso, el 22.22% dijeron que ocasionalmente les permitieron, el 1.7% contestaron que nunca les permitieron y el 0.56% dijeron que no observaron.

Tabla 9. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para interrelacionar valores diferentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	39	20.9	21.4	21.4
	Generalmente	95	50.8	52.2	73.6
	Ocasionalmente	48	25.7	26.4	100.0
	Total	182	97.3	100.0	
Perdidos	Sistema	5	2.7		
Total		187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

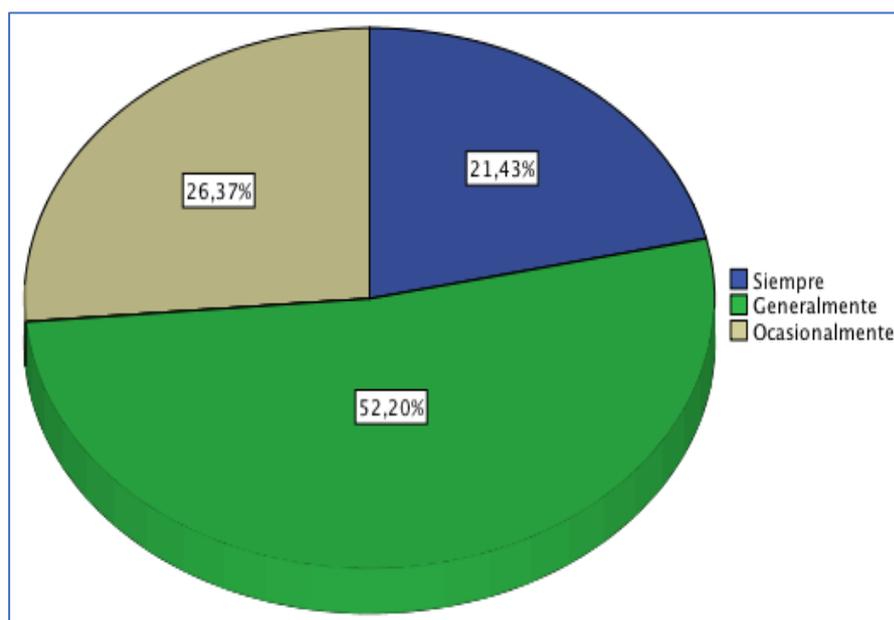


Figura 9. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para interrelacionar valores diferentes

Se consultó a los estudiantes si: Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Organizar tu proceso para interrelacionar valores diferentes, solucionar conflictos y comenzar a internalizar los valores?, donde el 21.43% dijeron siempre las sesiones de enseñanza-

aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron interrelacionar valores diferentes, solucionar conflictos y comenzar a internalizar los valores, el 52.20% contestaron que generalmente les permitieron interrelacionar valores diferentes y el 26.37% dijeron que ocasionalmente les permitieron interrelacionar valores diferentes.

Tabla 10. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para caracterizar tu sistema de valores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	46	24.6	25.0	25.0
	Generalmente	90	48.1	48.9	73.9
	Ocasionalmente	44	23.5	23.9	97.8
	Nunca	2	1.1	1.1	98.9
	No observado	2	1.1	1.1	100.0
Total		184	98.4	100.0	
Perdidos	Sistema	3	1.6		
Total		187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

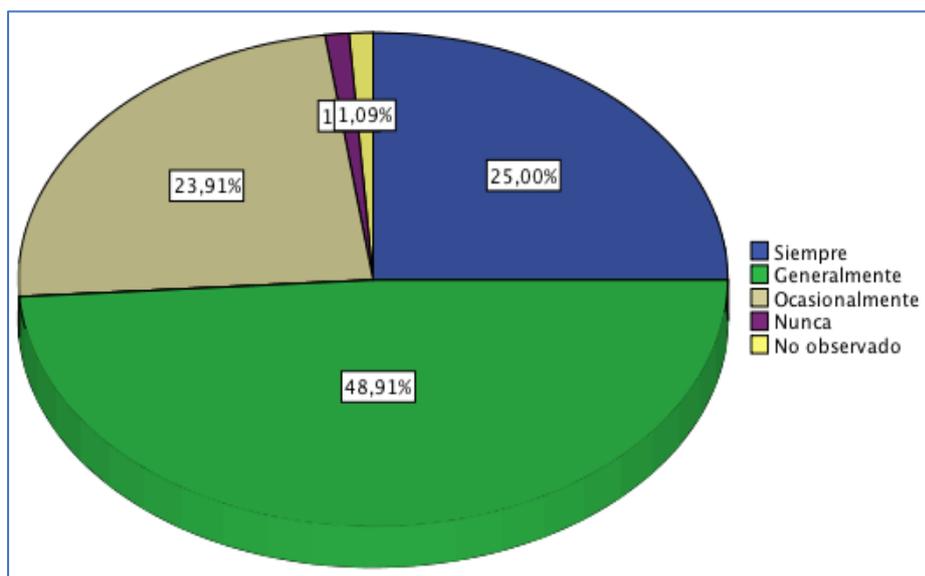


Figura 10. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para caracterizar tu sistema de valores

Se consultó a los estudiantes si: Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Caracterizar tu sistema de valores relacionado a tus creencias, ideas y actitudes que controlan tu

comportamiento de una manera previsible y consistente?, donde el 25% dijeron que siempre lo lograron, el 48.91% dijeron que generalmente las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron caracterizar su sistema de valores, el 23.91% contestaron que ocasionalmente les permitieron caracterizar su sistema de valores, el 1.1% dijeron que nunca y el 1.09% dijeron que no observaron.

Consecutivamente se siguió con la variable “La virtualización de las clases presenciales impactó debilitando el aprendizaje procedimental de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020”.

Tabla 11. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para imitar el comportamiento, acciones o desempeño de otra persona

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	37	19.8	20.4	20.4
	Generalmente	82	43.9	45.3	65.7
	Ocasionalmente	50	26.7	27.6	93.4
	Nunca	10	5.3	5.5	98.9
	No observado	2	1.1	1.1	100.0
	Total	181	96.8	100.0	
Perdidos	Sistema	6	3.2		
	Total	187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

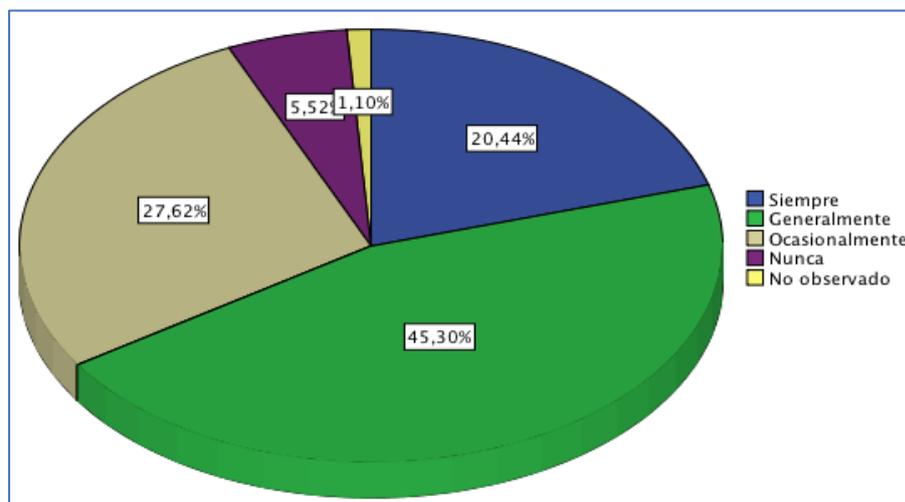


Figura 11. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para imitar el comportamiento, acciones o desempeño de otra persona

Se consultó a los estudiantes si: Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Imitar el comportamiento, acciones o desempeño de otra persona vinculada al ámbito jurídico observándola?, donde el 20.44% contestaron que siempre les permitieron, el 45.3% contestaron que generalmente les permitieron, el 27.62% dijeron que ocasionalmente les permitieron, y el 5.52% dijeron que nunca les permitieron.

Tabla 12. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para manipular objetos o equipos del quehacer jurídico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	39	20.9	21.7	21.7
	Generalmente	82	43.9	45.6	67.2
	Ocasionalmente	49	26.2	27.2	94.4
	Nunca	6	3.2	3.3	97.8
	No observado	4	2.1	2.2	100.0
	Total	180	96.3	100.0	
Perdidos	Sistema	7	3.7		
	Total	187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

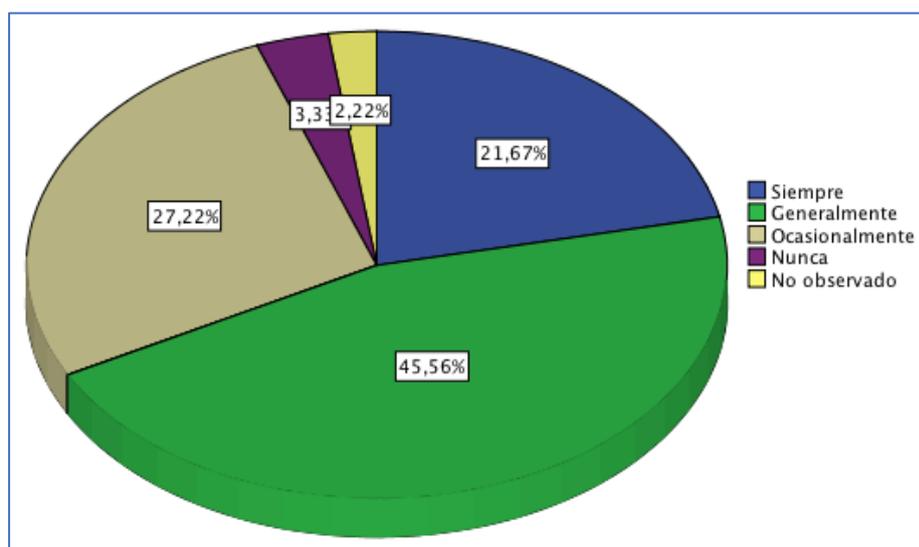


Figura 12. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para manipular objetos o equipos del quehacer jurídico

Se consultó a los estudiantes si: Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Manipular objetos o equipos del quehacer jurídico y llevar a cabo ciertas acciones siguiendo instrucciones y practicando destrezas?, donde el 21.67% dijeron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron manipular objetos o equipos del quehacer jurídico, el 45.56% contestaron que generalmente les permitieron, el 27.22% contestaron que ocasionalmente les permitieron, el 3.3% dijeron que nunca les permitieron y el 2.22% dijeron que no observaron.

Tabla 13. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para llevar a cabo una tarea o actividad del ámbito jurídico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	44	23.5	23.9	23.9
	Generalmente	83	44.4	45.1	69.0
	Ocasionalmente	49	26.2	26.6	95.7
	Nunca	5	2.7	2.7	98.4
	No observado	3	1.6	1.6	100.0
	Total	184	98.4	100.0	
Perdidos	Sistema	3	1.6		
	Total	187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

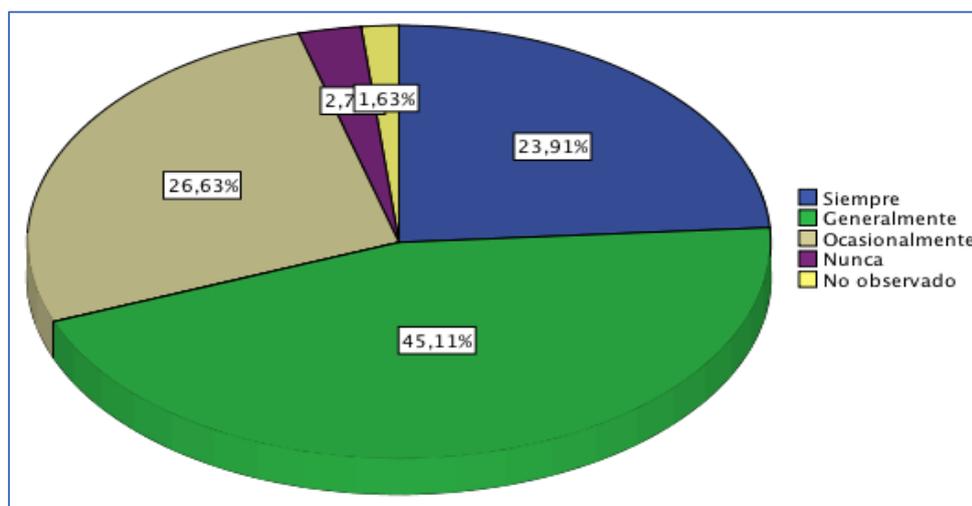


Figura 13. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para llevar a cabo una tarea o actividad del ámbito jurídico

Se consultó a los estudiantes si: Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Llevar a cabo una tarea o actividad del ámbito jurídico cometiendo aún errores pequeños; logrando la destreza y refleja la eficiencia en una actuación jurídica precisa y sin problemas?, donde el 23.91% dijeron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron llevar a cabo una tarea o actividad del ámbito jurídico, el 45.11% dijeron que generalmente les permitieron, el 26.63% alegaron que ocasionalmente les permitieron, el 2.7% dijeron que nunca les permitieron y el 1.63 % alegaron que no observaron.

Tabla 14. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para articular y coordinar una serie de acciones del quehacer jurídico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	39	20.9	21.4	21.4
	Generalmente	87	46.5	47.8	69.2
	Ocasionalmente	52	27.8	28.6	97.8
	Nunca	2	1.1	1.1	98.9
	No observado	2	1.1	1.1	100.0
Total		182	97.3	100.0	
Perdidos	Sistema	5	2.7		
Total		187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

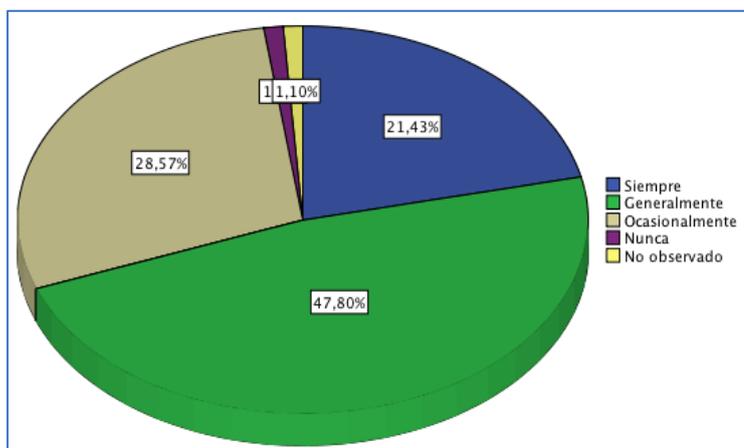


Figura 14. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para articular y coordinar una serie de acciones del quehacer jurídico

Se consultó a los estudiantes si: Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Articular y coordinar una serie de acciones del quehacer jurídico combinando dos o más destrezas?, donde el 21.43% dijeron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los les permitieron articular y coordinar una serie de acciones del quehacer jurídico, el 47.8% dijeron que generalmente les permitieron, el 28.57% contestaron que ocasionalmente les permitieron, el 1.1% dijeron que nunca les permitieron y el 1.1% dijeron que no observaron.

Tabla 15. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para desplegar o desarrollar un nivel avanzado de actuación jurídica en forma natural

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	34	18.2	18.6	18.6
	Generalmente	77	41.2	42.1	60.7
	Ocasionalmente	63	33.7	34.4	95.1
	Nunca	4	2.1	2.2	97.3
	No observado	5	2.7	2.7	100.0
Total		183	97.9	100.0	
Perdidos	Sistema	4	2.1		
Total		187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

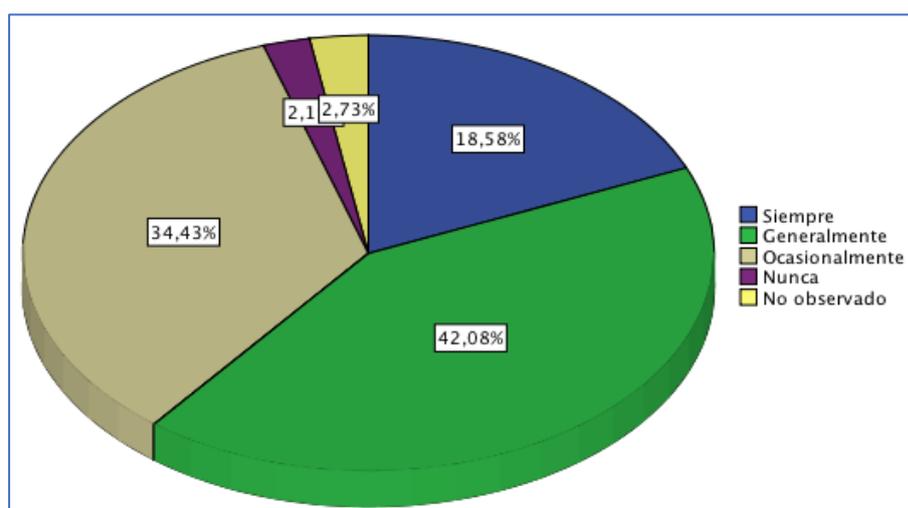


Figura 15. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje para desplegar o desarrollar un nivel avanzado de actuación jurídica en forma natural

Se consultó a los estudiantes si: Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Desplegar o desarrollar un nivel avanzado de actuación jurídica en forma natural (sin pensar), llevando a cabo con facilidad y en forma consistente las labores del quehacer jurídico?, donde el 18.58% dijeron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron desplegar o desarrollar un nivel avanzado de actuación jurídica en forma natural, el 42.08% dijeron que generalmente les permitieron, el 34.43% contestaron que ocasionalmente les permitieron, el 2.2% dijeron que nunca les permitieron y el 2.73% alegaron que no observaron.

Luego se preguntó acerca de si “La virtualización de las clases presenciales impactó debilitando el aprendizaje significativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020”.

Tabla 16. Durante el año académico 2020 los docentes implementaron y entregaron el sílabo de la asignatura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Absolutamente todos	91	48.7	49.5	49.5
	La mayoría	63	33.7	34.2	83.7
	Algunos	26	13.9	14.1	97.8
	Muy pocos	3	1.6	1.6	99.5
	Ninguno	1	0.5	0.5	100.0
	Total	184	98.4	100.0	
Perdidos	Sistema	3	1.6		
	Total	187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

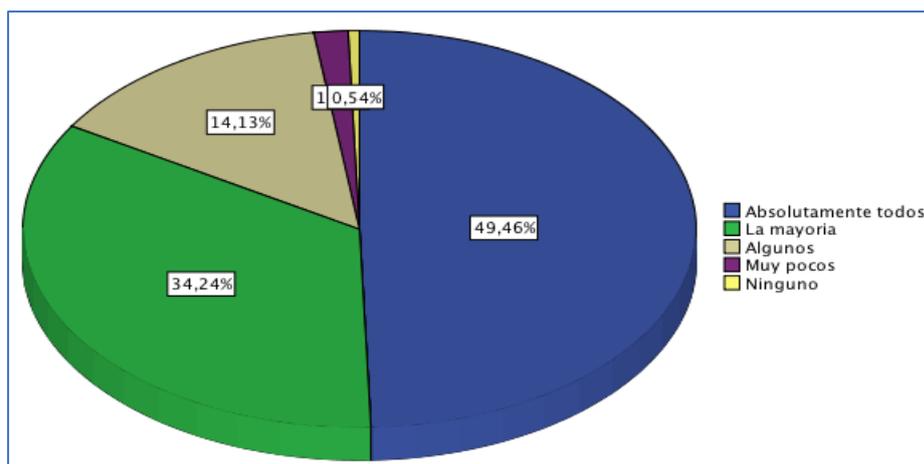


Figura 16. Durante el año académico 2020 los docentes implementaron y entregaron el sílabo de la asignatura

Se consultó a los estudiantes si: Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Implementaron y te entregaron el sílabo de la asignatura?, donde el 49.5% mencionan que absolutamente todos los docentes implementaron y entregaron el sílabo de la asignatura, el 34.2% menciona que la mayoría de docentes, el 14.1% mencionan algunos docentes, el 1.6% mencionan muy pocos docentes y el 0.5% dijeron ninguno.

Tabla 17. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes describieron detalladamente el proceso de desarrollo de las clases

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Absolutamente todos	60	32.1	32.8	32.8
	La mayoría	98	52.4	53.6	86.3
	Algunos	22	11.8	12.0	98.4
	Muy pocos	3	1.6	1.6	100.0
	Total	183	97.9	100.0	
Perdidos	Sistema	4	2.1		
	Total	187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

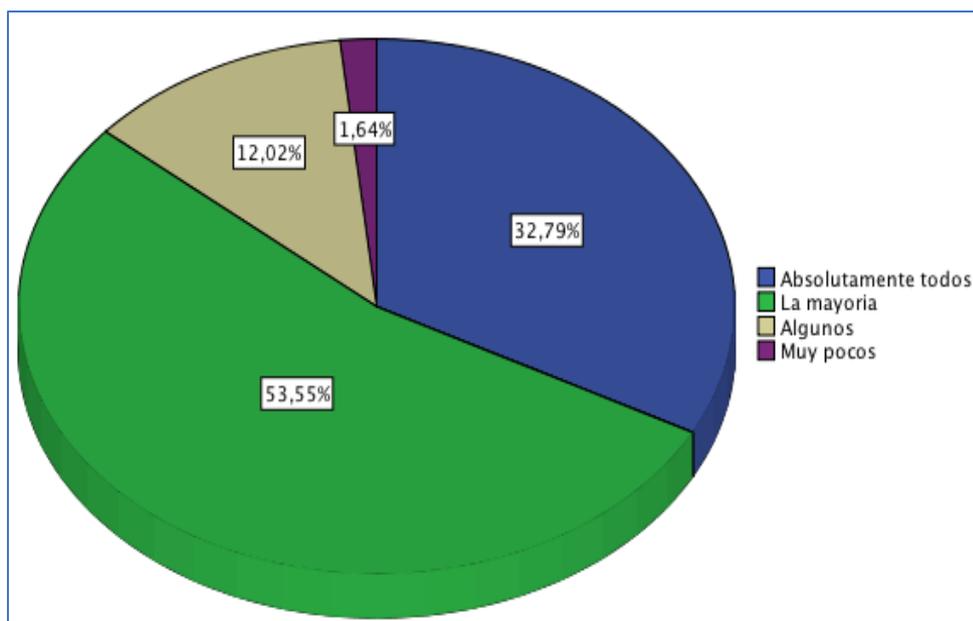


Figura 17. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes describieron detalladamente el proceso de desarrollo de las clases

Se consultó a los estudiantes si: Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Describieron detalladamente el proceso de desarrollo de las clases?, el 32.79% respondieron que absolutamente todos los docentes describieron detalladamente el proceso de desarrollo de las clases, el 53.55% respondieron que la mayoría de docentes describieron detalladamente el proceso de desarrollo de las clases, el 12.02% dijeron que algunos docentes y el 1.64% respondieron que muy pocos docentes.

Tabla 18. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes durante la clase hacen uso de la doctrina, teoría y jurisprudencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Absolutamente todos	51	27.3	27.9	27.9
La mayoría	92	49.2	50.3	78.1
Algunos	36	19.3	19.7	97.8
Muy pocos	4	2.1	2.2	100.0
Total	183	97.9	100.0	
Perdidos				
Sistema	4	2.1		
Total	187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

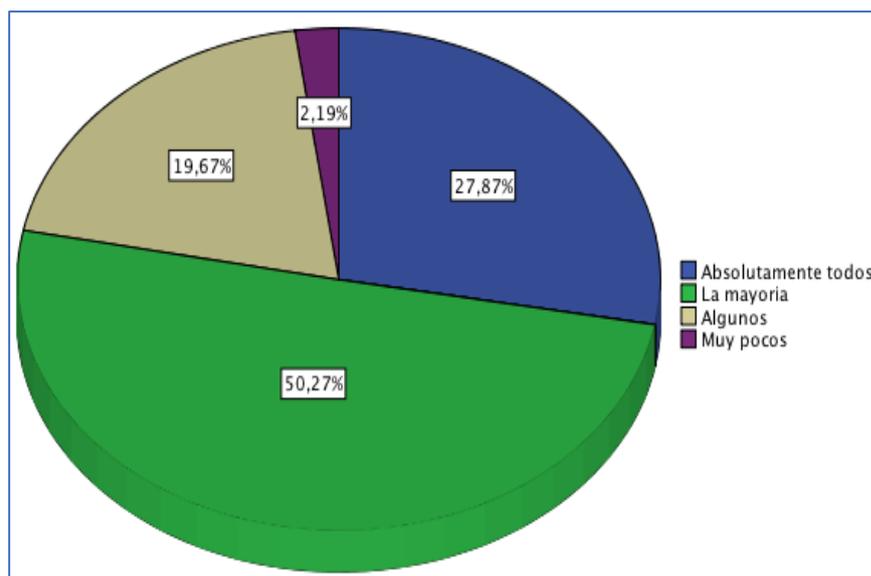


Figura 18. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes durante la clase hacen uso de la doctrina, teoría y jurisprudencia

Se consultó a los estudiantes si durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Durante la clase hace uso de la: Doctrina, teoría y jurisprudencia?, donde el 27.87% respondieron que absolutamente todos los docentes durante la clase hicieron uso de la doctrina, teoría y jurisprudencia, el 50.27% indicaron que la mayoría de docentes hicieron uso de la doctrina, teoría y jurisprudencia, el 19.67% respondieron que solo algunos docentes y el 2.19% respondieron que muy pocos docentes.

Tabla 19. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes describieron los procedimientos y estrategias en el desarrollo del contenido temático

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Absolutamente todos	46	24.6	25.4	25.4
	La mayoría	83	44.4	45.9	71.3
	Algunos	46	24.6	25.4	96.7
	Muy pocos	6	3.2	3.3	100.0
	Total	181	96.8	100.0	
Perdidos	Sistema	6	3.2		
	Total	187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

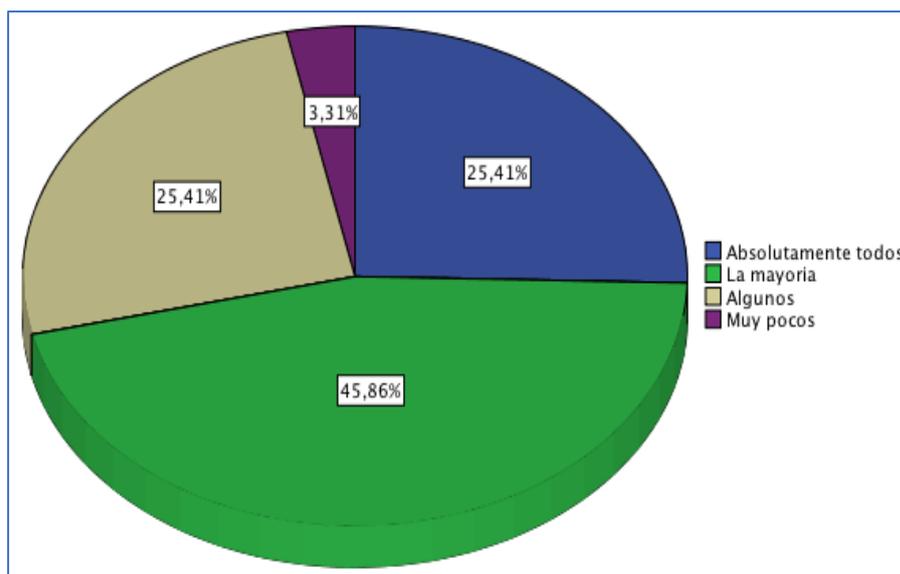


Figura 19. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes describieron los procedimientos y estrategias en el desarrollo del contenido temático

Se consultó a los estudiantes si: Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Describieron los procedimientos y estrategias en el desarrollo del contenido temático?, donde el 25.41% respondieron que absolutamente todos los docentes describieron los procedimientos y estrategias en el desarrollo del contenido temático, el 45.86% dijeron que la mayoría de docentes describieron, el 25.41% respondieron que algunos docentes describieron y 3.31% indicaron que muy pocos docentes describieron.

Tabla 20. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes aplicaron el aprendizaje basado en problemas, resolución de casos, monografía, ensayo y ficha de resumen

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Absolutamente todos	62	33.2	34.1	34.1
	La mayoría	74	39.6	40.7	74.7
	Algunos	39	20.9	21.4	96.2
	Muy pocos	7	3.7	3.8	100.0
	Total	182	97.3	100.0	
Perdidos	Sistema	5	2.7		
Total		187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

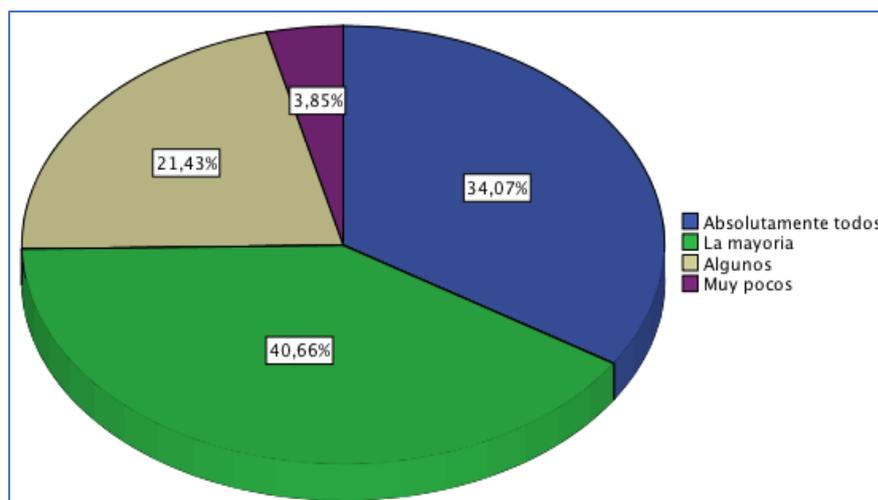


Figura 20. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes aplicaron el aprendizaje basado en problemas, resolución de casos, monografía, ensayo y ficha de resumen

Se consultó a los estudiantes si: Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Aplicaron el aprendizaje basado en problemas, resolución de casos, monografía, ensayo y ficha de resumen?, donde el 34.07% respondieron que absolutamente todos los docentes aplicaron el aprendizaje basado en problemas, resolución de casos, monografía, ensayo y ficha de resumen, el 40.66% respondieron que la mayoría de docentes aplicaron, el 21.43% respondieron que algunos docentes aplicaron y el 3.85% indicaron que muy pocos docentes aplicaron.

Tabla 21. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes realizaron actividades que te permitan recabar, evaluar y producir información

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Absolutamente todos	49	26.2	26.8	26.8
	La mayoría	74	39.6	40.4	67.2
	Algunos	50	26.7	27.3	94.5
	Muy pocos	9	4.8	4.9	99.5
	Ninguno	1	0.5	0.5	100.0
	Total	183	97.9	100.0	
Perdidos	Sistema	4	2.1		
	Total	187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

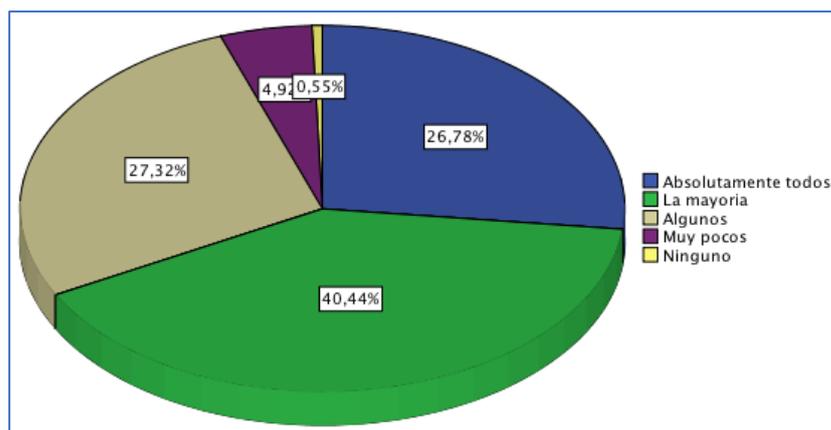


Figura 21. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes realizaron actividades que te permitan recabar, evaluar y producir información

Se consultó a los estudiantes si: Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Realizaron actividades que te permitan recabar, evaluar y producir información (metacognición) socializando los nuevos conocimientos?, donde el 26.78% respondieron que absolutamente todos los docentes realizaron actividades de metacognición socializando los nuevos conocimientos, el 40.44% respondieron que la mayoría de docentes realizaron la metacognición, el 27.32% contestaron que algunos docentes realizaron la metacognición, el 4.9% respondieron que muy pocos docentes y el 0.55% mencionan que ningún docente.

Tabla 22. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes incentivaron a la reflexión y argumentación del aprendizaje

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Absolutamente todos	50	26.7	27.3	27.3
	La mayoría	78	41.7	42.6	69.9
	Algunos	44	23.5	24.0	94.0
	Muy pocos	11	5.9	6.0	100.0
	Total	183	97.9	100.0	
Perdidos	Sistema	4	2.1		
	Total	187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

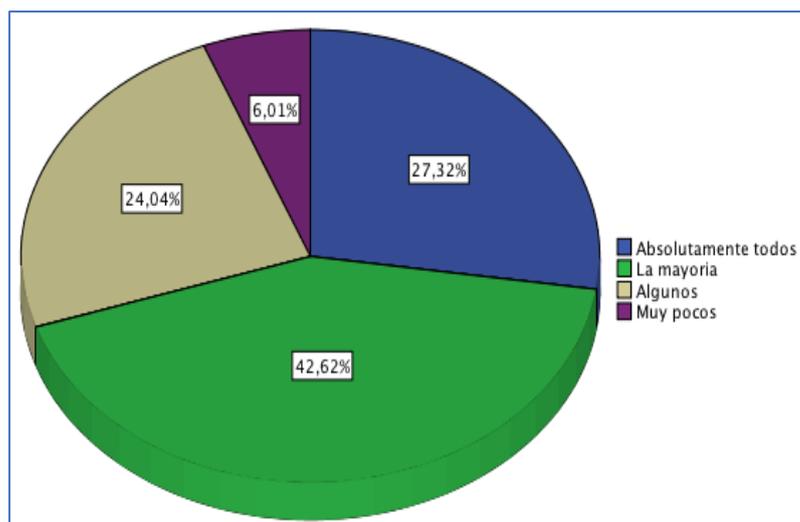


Figura 22. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes incentivaron a la reflexión y argumentación del aprendizaje

Se consultó a los estudiantes si: Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Incentivo a la reflexión y argumentación del aprendizaje, posición crítica y valoración de los conocimientos?, donde el 27.32% contestaron que absolutamente todos los docentes incentivaron a la reflexión y argumentación del aprendizaje, posición crítica y valoración de los conocimientos, el 42.62% contestaron que la mayoría de docentes incentivaron, el 24.04% alegaron que algunos docentes incentivaron y el 6.01% dijeron que muy pocos docentes incentivaron.

Tabla 23. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes desarrollaron el sistema jurídico y los valores constitucionales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Absolutamente todos	46	24.6	25.1	25.1
	La mayoría	86	46.0	47.0	72.1
	Algunos	42	22.5	23.0	95.1
	Muy pocos	7	3.7	3.8	98.9
	Ninguno	2	1.1	1.1	100.0
	Total	183	97.9	100.0	
Perdidos	Sistema	4	2.1		
	Total	187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

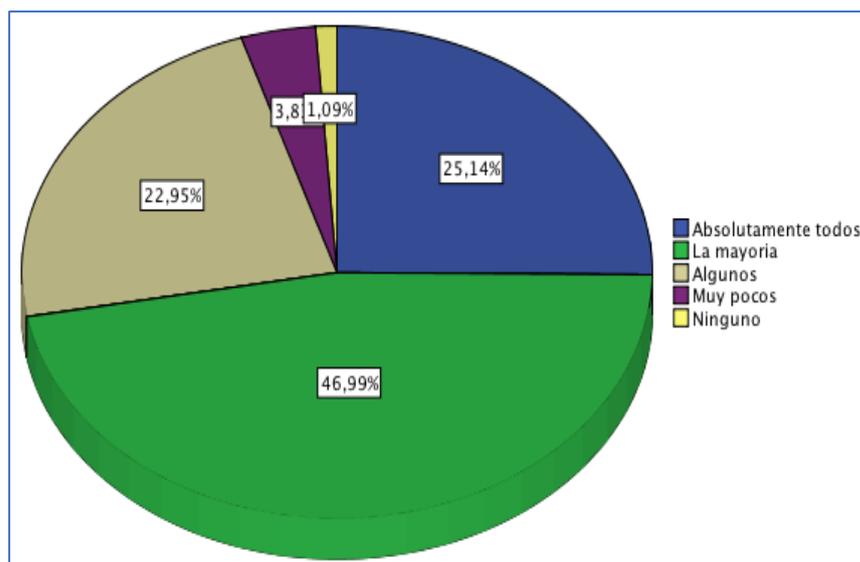


Figura 23. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes desarrollaron el sistema jurídico y los valores constitucionales

Se consultó a los estudiantes si: Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Desarrolló el sistema jurídico y los valores constitucionales?, donde el 25.14% contestaron que absolutamente todos los docentes desarrollaron el sistema jurídico y los valores constitucionales, el 46.99% indicaron que la mayoría de docentes desarrollaron, el 22.95% contestaron que algunos docentes desarrollaron, el 3.8% dijeron que muy pocos docentes desarrollaron, el 1.09% dijeron que ningún docente desarrolló.

Tabla 24. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes utilizaron instrumentos de evaluación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Absolutamente todos	66	35.3	35.9	35.9
	La mayoría	79	42.2	42.9	78.8
	Algunos	31	16.6	16.8	95.7
	Muy pocos	8	4.3	4.3	100.0
	Total	184	98.4	100.0	
Perdidos	Sistema	3	1.6		
Total		187	100.0		

Fuente: Encuesta formulada entre el 14-23.10.2021

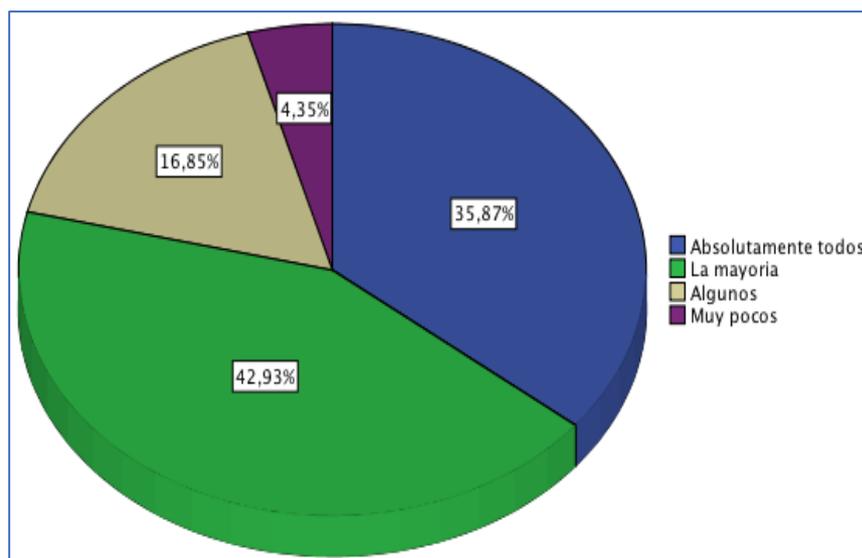


Figura 24. Durante el desarrollo del año académico 2020 los docentes utilizaron instrumentos de evaluación

Se consultó a los estudiantes si: Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Utilizó instrumentos de evaluación, desarrollándolos en forma adecuada e informó en las fechas establecidas?, donde el 35.87% comentaron que absolutamente todos los docentes utilizaron instrumentos de evaluación, desarrollándolos en forma adecuada e informó en las fechas establecidas, el 42.93% dijeron que la mayoría de docentes utilizaron instrumentos de evaluación, el 16.85% mencionaron que algunos docentes utilizaron instrumentos de evaluación y el 4.35% dijeron que muy pocos lo utilizaron.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

“La virtualización de las clases presenciales impactó debilitando el aprendizaje cognitivo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020”.

Es de conocimiento público que por la pandemia a consecuencia del Covid 19 casi en todo el mundo las instituciones educativas y de todos los niveles han desarrollado sus labores académicas de forma virtual, hecho del que las universidades peruanas no han sido ajenas, donde los jóvenes y señoritas estudiantes universitarios tuvieron que adaptarse de forma muy rápida a situaciones nuevas como la utilización de softwares de simulación, plataformas virtuales para e-learning, bibliotecas virtuales, etc.; actividades académicas que antes del mes de marzo del año 2020 se desarrollaban de forma presencial y física como dirigirse a una biblioteca física a consultar material bibliográfico impreso y compartir con sus compañeros de estudio en los ambientes de ese lugar donde desarrollaban su aprendizaje directo con las personas y materiales, como se da entre estudiantes y docentes donde ese contacto físico y directo es importante para el aprendizaje cognitivo dado ambas partes pueden colegir ese impacto de aprehender, entender obteniendo las respectivas respuestas de manera oralizada o escrita incluso, se evidencia con gestos mostrados por parte de los estudiantes.

Según Morales et al (2017), “El aprendizaje de contenido de tipo conceptual implica objetivos dirigidos al conocimiento, memorización de datos y hechos, relación de elementos y sus partes, discriminar, listar, comparar, etc. Para conseguir estos objetivos, se recomiendan actividades de organización de la información, como, por ejemplo: el uso de mapas conceptuales que ayuden a conocer la relación entre los elementos que conforman un concepto (ciclo del agua, partes del cuerpo humano, fases

de la fotosíntesis, etc.). Los organigramas y esquemas son otra forma efectiva de poder conocer los conceptos y sus relaciones en un orden jerárquico” (Morales, García, Campos, & Astroza, 2017, pág. 4), como se puede apreciar se requiere de una serie de estrategias didácticas a través del cual el docente pueda estimular y guiar el aprendizaje conceptual de los estudiantes, los mismos que para ser consolidadas requieren de una socialización en el aula a través de debates, exposiciones mediante materiales impresos y multimedia, desarrollo de conferencias magistrales por parte de los docentes en los cuales los estudiantes interactúen a través de preguntas y el docente absuelva esas dudas; actividades estas que se ha vuelto complicado desarrollarlos de forma dinámica en la modalidad virtual.

Del mismo modo se tiene Lovón Cueva et al. (2020) quienes en su trabajo *Repercusiones de las clases virtuales en los estudiantes universitarios en el contexto de la cuarentena por COVID19*, concluyeron que “se pudo identificar los principales problemas por parte de los alumnos dentro de las clases remotas, que se manifestaban por carecer den un aparato electrónico, poco manejo del mismo y que mientras tenían que estar en clases y aprender, también tenían que buscar la manera en la que se usaba cada herramienta dentro y fuera del aula virtual, por esto es que muchas veces sentían ansiedad y miedo a perder el ciclo virtual, debido a que se sentían muy recargados e incapaces de poder organizar su tiempo, llegando a pensar en el retiro del ciclo y la deserción universitaria” (p. 125) esas dificultades que experimentaron los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú también fueron experimentados por casi todos loes estudiantes de las demás universidades del Perú así como los de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana Los Andes, lo cual afecto al normal aprendizaje cognitivo conceptual de los estudiantes.

Por lo tanto, considerando los resultados obtenidos en la encuesta formulada a los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la UPLA, donde en un porcentaje mínimo los estudiantes han evidenciado las deficiencias del desarrollo de las labores académicas, como las siguientes: sólo el 12.09% señalaron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron a obtener conocimientos, recordando hechos sin comprenderlos necesariamente; sólo el 26.92% contestaron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron comprender los conceptos; sólo el 23.5% contestaron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron aplicar los conceptos; sólo el 24.59% mencionan que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron sintetizar y crear nuevos conceptos; y sólo el 22.95% alegaron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron evaluar los conceptos. Del mismo modo, en la contrastación inferencial se obtuvo un valor para la Chi Cuadrada de 126,304 con 17 grados de libertad y una Significancia Asintótica de 0,000 y siendo este último valor menor al del P Valor = 0,05; se acepta y valida la presente hipótesis afirmando categóricamente que:

La virtualización de las clases presenciales impactó debilitando el aprendizaje cognitivo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020.

“La virtualización de las clases presenciales impactó debilitando el aprendizaje valorativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020”

En esta etapa de pandemia donde se desarrolló las labores académicas de forma virtual en las universidades del Perú y por ende en la Escuela Profesional de Derecho de la UPLA, los estudiantes han atravesado circunstancias de “relajamiento académico”, en el sentido que a pesar de existir reglamentos, directivas y disposiciones emanadas por la universidad y que debe ser de cumplimiento estricto por los docentes y estudiantes, se observado que gran parte de los estudiantes no han cumplido con esas disposiciones, por ejemplo al existir un horario de clases el reglamento académico de la universidad prevé 10 minutos de tolerancia para el ingreso al aula de clases, pero como se desarrolló de forma virtual y el acceso a la plataforma de sesiones síncronas es mediante un link configurado para el acceso directo de los estudiantes, éstos ingresaban tarde a clases virtuales, esto es, más de los 10 minutos de tolerancia, o solo cumplían con ingresar a la plataforma pero que cuando el docente hacia el llamado para su participación nunca contestaban, “se encuentra al otro lado solo prende el equipo y lo deja allí”, o se encuentra realizando al mismo tiempo clases y otras actividades, ello nos muestra claramente que el desarrollo virtual de las labores académicas en estas épocas de pandemia respecto a la formación del estudiante en valores sufre un decrecimiento, dado que alegan un sinnúmero de situaciones que en realidad no responden a la situación que se da en el momento.

Según Morales et al (2017), “Las actitudes y valores están en todo proceso de aprendizaje y suelen ser trabajadas de forma transversal. Una vez adquirido el aprendizaje de conceptos y procesos, permiten valorar la adecuada aplicación de habilidades y destrezas ante un determinado caso o problema, de esta manera se puede comprobar si los conocimientos adquiridos a nivel conceptual, procedimental y actitudinal, han sido suficientes para alcanzar la competencia o subcompetencia” (Morales, García, Campos, & Astroza, 2017, pág. 5), por lo señalado se debe recordar que la formación del futuro

profesional debe ser integral, no solo es adquisición de conocimientos, sino que también debe poseer una formación basada en preceptos éticos y valores a fin de que se desenvuelva en el ámbito profesional de forma correcta, respetando el marco normativo que regula la conducta social y con conciencia en el respeto a sus compañeros, a la sociedad y a nuestro país.

En este contexto es pertinente citar a Vera Ponce et al. (2020) quienes en su investigación titulada “Validación de escala de cambios en los estilos de vida durante el periodo de cuarentena en una población de estudiantes universitarios de Lima” han señalado que: “la vida estudiantil dentro del marco de la virtualización de las clases y se ve que la adaptación no fue fácil, ya que se dio de forma imprevista además que no se contaba con una organización dentro y fuera de clases” (p. 98), concordamos lo señalado porque la declaratoria de emergencia sanitaria ha sido de forma repentina y más aún cuando se determinó cuarentenas estrictas afectó todo el desarrollo de las actividades de las personas, entre ellas las labores académicas que obligó a docentes, estudiantes y toda la comunidad universitaria a adaptarse a esta nueva normalidad virtual de desarrollo de labores académicas, trastocando muchos hábitos y generando nuevos y que en muchos casos fueron mal interpretados y practicados erróneamente por los estudiantes, como el realizar sus clases desde la cama, comer durante las labores académicas, etc. lo cual generó un mal aprendizaje valorativo-ético.

Por lo tanto, considerando los resultados obtenidos en la encuesta formulada a los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la UPLA, donde en un porcentaje mínimo los estudiantes han evidenciado las deficiencias del desarrollo de las labores académicas, como las siguientes: sólo el 31.15% dijeron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron receptionar los conocimientos de forma voluntaria sólo el 25.82% dijeron que siempre las sesiones de

enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron responder y participar de forma activa e individual; sólo el 26.67% dijeron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron valorar desde la simple aceptación de un valor a la aceptación de un compromiso; sólo el 21.43% dijeron siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron interrelacionar valores diferentes, solucionar conflictos y comenzar a internalizar los valores; y sólo el 25% dijeron que siempre lo lograron, el 48.91% dijeron que generalmente las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron caracterizar su sistema de valores. Del mismo modo, en la contrastación inferencial se obtuvo un valor para la Chi Cuadrada de 189,630 con 16 grados de libertad y una Significancia Asintótica de 0,000 y siendo este último valor menor al del P Valor = 0,05; se acepta y valida la presente hipótesis afirmando categóricamente que:

La virtualización de las clases presenciales impactó debilitando el aprendizaje valorativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020.

“La virtualización de las clases presenciales impactó debilitando el aprendizaje procedimental de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020”.

Según Álvarez (2012): “En el ámbito educativo la teoría y la práctica constituyen dos realidades autónomas que gestionan conocimientos de diferente envergadura y se desenvuelven en contextos también distintos (la universidad y la escuela, generalmente), encontrándose en una situación de permanente tensión: se necesitan y se justifican

mutuamente, sin embargo, con frecuencia se ignoran la una a la otra, siendo esta quiebra una de las principales fuentes de problemas para los procesos de enseñanza-aprendizaje” (Álvarez, 2012, pág. 383).

Del mismo citando a Clemente (2007) señala: “La teoría constituye un conjunto de leyes, enunciados e hipótesis que configuran un corpus de conocimiento científico, sistematizado y organizado, que permite derivar a partir de estos fundamentos reglas de actuación. (...)En educación podemos entender la práctica como una praxis que implica conocimiento para conseguir determinados fines. La práctica es el saber hacer” (Álvarez, 2012, pág. 385).

Es así que a partir de los postulados de muchos estudiosos está determinado la relación intrínseca e indisoluble entre la formación teórica y la práctica, es más desde la teoría del aprendizaje significativo se postula la relación entre lo teórico, práctico y valorativo; pero como ya se ha señalado en los acápites anteriores en esta contexto de pandemia, se observó que los estudiantes al desarrollar la practica en los diferentes campos del derecho en que se encuentran estudiando no se demuestra de manera clara los procesos, procedimientos y pasos que se debe de seguir para la realización de manera completa y correcta del proceso, esperando que el resultado de la aplicación de la norma a un caso concreto sea el correcto y pertinente; y para ello el estudiante necesita estar concentrado en su procedimiento, pero se ha determinado que el estudiante que se encuentra en el otro lado del proceso de enseñanza-aprendizaje (ósea cuando está conectado desde su computador a la sesión síncrona o asíncrona) no está atento o según argumenta el mismo estudiante no tiene todos los materiales necesarios; sin embrago, se ha determinado no está atento a la clase virtualizada donde el docente explica y demuestra los procedimientos a seguir.

Del mismo modo se debe tener presente que según Morales et al. (2017), “El aprendizaje de procedimientos y procesos, está relacionado al *saber hacer*, por tanto, es un paso posterior a la adquisición de datos y conceptos. El saber hacer, requiere por lo general realizar una secuencia de pasos, o secuencia de acciones para lo cual se requiere la adquisición de las habilidades y destrezas necesarias, los elementos que intervienen y cómo trabajarlos. Dentro de los recursos más relacionados a este tipo de aprendizaje, se encuentran los vídeos, los programas tutoriales que utilizan imágenes, texto y/o movimiento, las simulaciones que representan una realidad, los juegos, etc. Los tipos de actividades, tienen como denominador común el aplicar lo aprendido a situaciones diversas, que en algunas ocasiones no tienen una única respuesta” (Morales, García, Campos, & Astroza, 2017, pág. 5), lo mencionado por Morales et .al (2017) no hace más que confirmar la importancia y trascendencia que dualidad teoría-practica en la formación profesional de los estudiantes y que en este contexto de pandemia no se ha podido lograr con éxito.

Por lo tanto, considerando los resultados obtenidos en la encuesta formulada a los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la UPLA, donde en un porcentaje mínimo los estudiantes han evidenciado las deficiencias del desarrollo de las labores académicas, como las siguientes: sólo el 20.44% contestaron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron imitar el comportamiento, acciones o desempeño de otra persona vinculada al ámbito jurídico observándola; sólo el 21.67% dijeron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron manipular objetos o equipos del quehacer jurídico; sólo el 23.91% dijeron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron llevar a cabo una tarea o actividad del ámbito jurídico; sólo el 21.43% dijeron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje

realizadas por los les permitieron articular y coordinar una serie de acciones del quehacer jurídico; y sólo el 18.58% dijeron que siempre las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes les permitieron desplegar o desarrollar un nivel avanzado de actuación jurídica en forma natural. Del mismo modo, en la contrastación inferencial se obtuvo un valor para la Chi Cuadrada de 185,783 con 14 grados de libertad y una Significancia Asintótica de 0,000 y siendo este último valor menor al del P Valor = 0,05; se acepta y valida la presente hipótesis afirmando categóricamente que:

La virtualización de las clases presenciales impactó debilitando el aprendizaje procedimental de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020.

“La virtualización de las clases presenciales impactó debilitando el aprendizaje significativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020”

Se puede colegir que los estudiantes no se encuentran totalmente preparados para trabajar académicamente de manera virtualizada por situaciones internas y externas dado que la virtualización exige a cada estudiante compromiso de cumplimiento en el ámbito personal, psicológico y esto exigen también contar los equipos tecnológicos mínimos, el dominio de los mismos y cumplir con las exigencias que nacen en el desarrollo de las clases por parte de cada docente en sus diferentes asignaturas que muestran la debilitación

Asimismo, según Tejedor Calvo et al. (2020) quienes en su trabajo titulado “Educación en tiempos de pandemia: reflexiones de alumnos y profesores sobre la enseñanza virtual universitaria en España, Italia y Ecuador” han obtenido como resultado

que “los estudiantes, de forma mayoritaria, valoran negativamente el paso a la virtualidad, en España con un 93%, Ecuador 83,3%, así mismo en Italia 64,8%, los estudiantes consideran que el cambio les ha perjudicado, pues este se asocia, de forma recurrente, con un incremento de la carga lectiva, un 13% considera que el entorno virtual es menos estimulante. En cambio, la valoración sobre el cambio por parte de los docentes ofrece resultados muy parejos entre los profesores que opinan que les ha beneficiado con un 37,8% y aquellos que argumentan que les ha perjudicado son un 35,7%, mientras que un 26,5% critica dicho cambio como una modificación indiferente” (p. 152) los resultados obtenidos por Tejedor Calvo et al. (2020) se han experimentado en nuestra investigación como por ejemplo la carga lectiva se ha elevado para docentes y estudiantes lo cual se complica por el mal servicio de internet con que actualmente contamos.

Por lo tanto, considerando los resultados obtenidos en la encuesta formulada a los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la UPLA, donde en un porcentaje mínimo los estudiantes han evidenciado las deficiencias del desarrollo de las labores académicas, como las siguientes: sólo el 49.5% mencionan que absolutamente todos los docentes implementaron y entregaron el sílabo de la asignatura; sólo el 32.79% respondieron que absolutamente todos los docentes describieron detalladamente el proceso de desarrollo de las clases; sólo el 27.87% respondieron que absolutamente todos los docentes durante la clase hicieron uso de la doctrina, teoría y jurisprudencia; sólo el 25.41% respondieron que absolutamente todos los docentes describieron los procedimientos y estrategias en el desarrollo del contenido temático; sólo el 34.07% respondieron que absolutamente todos los docentes aplicaron el aprendizaje basado en problemas, resolución de casos, monografía, ensayo y ficha de resumen; sólo el 26.78% respondieron que absolutamente todos los docentes realizaron actividades de metacognición socializando los nuevos conocimientos; sólo el 27.32% contestaron que

absolutamente todos los docentes incentivaron a la reflexión y argumentación del aprendizaje, posición crítica y valoración de los conocimientos; sólo el 25.14% contestaron que absolutamente todos los docentes desarrollaron el sistema jurídico y los valores constitucionales, el 46.99% indicaron que la mayoría de docentes desarrollaron; y sólo el 35.87% comentaron que absolutamente todos los docentes utilizaron instrumentos de evaluación, desarrollándolos en forma adecuada e informó en las fechas establecidas. Del mismo modo, en la contrastación inferencial se obtuvo un valor para la Chi Cuadrada de 106,489 con 24 grados de libertad y una Significancia Asintótica de 0,000 y siendo este último valor menor al del P Valor = 0,05; se acepta y valida la presente hipótesis afirmando categóricamente que:

La virtualización de las clases presenciales impactó debilitando el aprendizaje significativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020.

CONCLUSIONES

1. A consecuencia de la pandemia por el Covid 19 se hizo necesario la virtualización de las clases presenciales donde las universidades realizaron una adaptación de la educación no presencial, con carácter excepcional el mismo que no ha logrado desarrollarse de forma pertinente debilitando el aprendizaje significativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, lo cual fue confirmado en la contrastación inferencial obteniéndose un valor para la Chi Cuadrada de 106,489 y una Significancia Asintótica de 0,000 el cual es menor al del P Valor = 0,05.
2. En esta etapa de pandemia la educación universitaria con la virtualización de las clases presenciales ha afrontado múltiples dificultades como la limitación de acceso a las bibliotecas, la comunicación directa docente-estudiante y otros que no han permitido el desarrollo del aprendizaje cognitivo conceptual en los estudiantes a raíz de la no socialización en el aula a través de debates, exposiciones mediante materiales impresos y multimedia, desarrollo de conferencias magistrales por parte de los docentes, lo cual fue confirmado en la contrastación inferencial obteniéndose un valor para la Chi Cuadrada de 126,304 y una Significancia Asintótica de 0,000 el cual es menor al del P Valor = 0,05.
3. El desarrollo virtual de manera excepcional de las clases presenciales durante el periodo académico 2020 ha debilitado el aprendizaje valorativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes, toda vez que muchos de ellos al desarrollar sus actividades mediante una plataforma e-learning han tenido la facilidad de incumplir sus deberes como estudiante por lo general sin justificación alguna trastocando muchos hábitos y generando nuevos y que en muchos casos fueron mal interpretados y practicados, lo cual fue confirmado en la

contrastación inferencial obteniéndose un valor para la Chi Cuadrada de 189,630 y una Significancia Asintótica de 0,000 el cual es menor al del P Valor = 0,05.

4. Si bien es cierto que la educación virtual es una buena alternativa para la formación de profesionales, pero este debe ser debidamente planificado, toda vez que desarrollado de forma adaptativa e improvisada como la desarrollada en esta etapa de pandemia genera dificultades como la ocasionada en el aprendizaje procedimental de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo porque limitó el aprendizaje y realización correcta de los procesos jurídicos.

RECOMENDACIONES

1. A las autoridades de la SUNEDU más allá de ser un ente exclusivamente supervisor de la calidad del servicio educativo universitario, recomendamos desarrollar acciones estratégicas tendientes al fortalecimiento y empoderamiento de las entidades universitarias para un correcto, pertinente y efectivo servicio educativo universitario virtual, mediante eventos de capacitación para la correcta planificación y desarrollo de la modalidad virtual.
2. A las autoridades de la Universidad Peruana Los Andes a desarrollar jornadas de capacitación para los docentes en el uso y manejo de estrategias pedagógicas que les permitan desarrollar de forma efectiva los contenidos conceptuales de las asignaturas. Y también a los estudiantes a fin de que puedan desarrollar métodos de estudio eficientes.
3. A las autoridades de la Facultad de Derecho y CC.PP. donde está adscrita la Escuela Profesional de Derecho aprovechar que son la escuela donde se forma profesionales del derecho con pleno conocimiento de la importancia y relevancia del respeto y cumplimiento de los marcos normativos que regulan la conducta de las personas; para desarrollar jornadas de concientización de la importancia del aprendizaje valorativo en la formación profesional.
4. Al Director de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana Los Andes a proponer de forma conjunta con los docentes, estrategias pedagógicas que permitan el desarrollo eficiente de los contenidos procedimentales en el desarrollo virtual de las asignaturas, para el aseguramiento de la formación integral de los estudiantes y el logro de aprendizajes significativos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, C. (2012). La relación teoría-práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. *Educatio Siglo XXI*, 30(2), 383-402. Obtenido de <https://revistas.um.es/educatio/article/view/160871/140871>
- Ardila, M. (2011). *Indicadores de Calidad de las Plataformas Educativas Digitales*. Educación y Educadores. Vol. 14. Colombia.
- Arias Odón, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. (6a ed.). Caracas, Venezuela.
- Barabási László, A (2002). *Statistical mechanics of complex networks*. University of Notre Dame. Indiana.
- Belasco Mira, J. (2007). *Métodos cualitativos y su aplicación*. Universidad Autónoma de México.
- Britez, M. (2020). *La educación ante el avance del COVID-19 en Paraguay. Comparativo con países de la Triple Frontera*. Universidad Nacional del Este de Paraguay.
- Chen, H. et al (1998). *Integrated medical informatics with small group teaching in medical education*. International Journal of Medical Informatics.
- Eisenberg, M. (1996). *Computer Skills for Information Problem-Solving: Learning and Teaching Technology in Context*. ERIC Clearinghouse on Information and Technology
- Expósito Marsollier, C (2020). *Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19*. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.
- Fariña Vargas, E. et alt. (2012). *Competencias digitales del profesorado y alumnado en el desarrollo de la docencia virtual*. Universidad de La Laguna, España.

- Gagliardi Victoria, V. (2020). *Desafíos educativos en tiempos de pandemia*. Universidad Nacional de La Plata.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5a ed.). México, D.F: McGraw-Hill.
- Ibáñez Salinas, J. (1999) *Enseñanza Flexible, Aprendizaje Abierto*. Las Redes Como Herramientas Para La Formación.
- Lima Montenegro, S. (2017) *La educación a distancia en entornos virtuales de enseñanza aprendizaje*. Perú.
- Martel Angeline, A. (2004). La educación social e individual en la era de la educación a distancia en la globalización. *Revista Electrónica de Investigación y desarrollo Educativo*. Vol 6. Universidad Autónoma de baja california, México.
- Mialaret Gastón, G. (1977). *Ciencias de la educación*. Oikos s.a. editores. (2ª edición.) Perú.
- Morales, E., García, F., Campos, R., & Astroza, C. (2017). Desarrollo de competencias a través de objetos de aprendizaje. *Revista de Educación a Distancia*, 1-19.
Obtenido de <https://www.um.es/ead/red/36/morales.pdf>
- Moreira Antonio, M. (1997). *Aprendizaje Significativo: Un Concepto Subyacente*. Instituto de Física, UFRGS. Brasil.
- Pozo Ignacio, J. (1997). *Teorías cognitivas del aprendizaje* . Ediciones MORATA. (5º edición). España.
- Sánchez Palacios, L (2020). *Impacto del Aula Virtual en el Proceso de Aprendizaje de los Estudiantes de Bachillerato General*. Universidad Agraria del Ecuador, Ecuador.

- Sola Morales, S (2016). *El sujeto en el centro de la socialización mediática: entre la recepción y la participación virtual*. Universidad de Santiago de Chile Santiago de Chile, Chile
- Taípe Morales, L. I. (2017). *La educación, su enfoque en el aprendizaje e implicaciones en la evaluación*. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5699/1/T2339-MIE-Taípe-La%20educaci%C3%B3n.pdf>
- Thompson Paidós, J (1998). *Los media y la modernidad*. Barcelona. Universidad Católica San Antonio, Murcia.
- Toro Jaramillo, D (2006) *Método y conocimiento: metodología de la investigación*. Medellín, Colombia. Editorial EAFIT.
- Vera Ponce, et al (2020). *Validación de escala de cambios en los estilos de vida durante el periodo de cuarentena en una población de estudiantes universitarios de Lima*. Revista de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma. Perú

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: “VIRTUALIZACIÓN DE CLASES PRESENCIALES Y EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS ESTUDIANTES - EP DE DERECHO UPLA, 2020”		
PROBLEMA	OBJETIVO	VARIABLES
PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje significativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020?	OBJETIVO GENERAL Establecer de qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje significativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020.	VARIABLE INDEPENDIENTE X: La virtualización de las clases presenciales
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE DEPENDIENTE Y: El aprendizaje significativo de los estudiantes
A. ¿De qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje cognitivo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020?	A. Determinar de qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje cognitivo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020.	Y1: El aprendizaje cognitivo de los estudiantes
B. ¿De qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje valorativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020?	B. Determinar de qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje valorativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020.	Y2: El aprendizaje valorativo de los estudiantes
C. ¿De qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje procedimental de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020?	C. Determinar de qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje procedimental de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020.	Y3: El aprendizaje procedimental de los estudiantes

ANEXO 2. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
<p align="center"><u>V. INDEPENDIENTE</u> X: LA VIRTUALIZACIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES</p>	Saber	<ul style="list-style-type: none"> Implementación y entrega del silabo 	<p align="center">NOMINAL</p> <p>Absolutamente todos () La mayoría () Algunos () Muy pocos () Ninguno ()</p>
	Saber hacer	<p>CONCEPTUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Describe detalladamente el proceso de la clase magistral. Durante la clase hace uso de la: Doctrina, teoría y jurisprudencia. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Describe los procedimientos y estrategias en el desarrollo del contenido temático. Aplica el aprendizaje basado en problemas, resolución de casos, monografía, ensayo y ficha de resumen. <p>ACTITUDINAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realiza la metacognición socializando los nuevos conocimientos. Aplica la reflexión y argumentación del aprendizaje, posición crítica y valoración de los conocimientos. <p>RESPONSABILIDAD SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrolla el sistema jurídico y los valores constitucionales 	
	Saber estar	<ul style="list-style-type: none"> Presenta instrumento de evaluación. Desarrollo de las evaluaciones en forma adecuada e informa en las fechas establecidas. 	
<p align="center"><u>V. DEPENDIENTE</u> Y: EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS ESTUDIANTES</p>	<p align="center">Aprendizaje cognitivo de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> “Conocimiento. Habilidad para remontar a la memoria o recordar hechos sin comprenderlos necesariamente Comprensión. Habilidad para interpreta información poniéndola en sus propias palabras. Aplicación. Habilidad para utilizar el conocimiento o la generalización en una nueva situación. Análisis. Habilidad para descomponer la información, divide el conocimiento en partes y muestra relaciones entre ellas Síntesis y creación. Habilidad de unir los diferentes componentes. Junta o une partes o fragmentos de conocimientos para formar un todo y construir relaciones para situaciones nuevas. Evaluación. Habilidad de hacer juicios en base a criterios dados para propósitos específicos” (Taípe Morales, 2017). 	<p align="center">NOMINAL</p> <p>Siempre () Generalmente () Ocasionalmente ()) Nunca () No observado ()</p>
	<p align="center">Aprendizaje valorativo de los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> “Recepción. Es el deseo o voluntad de obtener información, puntos de vista o nuevos valores. 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta. Es la participación activa e individual en su propio proceso de aprendizaje. Reacciona a los nuevos estímulos con independencia y autonomía. • Valoración. Varía desde la simple aceptación de un valor a la aceptación de un compromiso • Organización. Proceso por el cual cada uno pasa a interrelacionar valores diferentes, solucionar conflictos y comenzar a internalizar los valores. • Caracterización. Se posee un sistema de valor relacionado a sus creencias, ideas y actitudes que controla su comportamiento de una manera previsible y consistente” (Taipe Morales, 2017). 	
	Aprendizaje procedimental	<ul style="list-style-type: none"> • “Imitación. Observar el comportamiento de otra persona e imitarlo. Esta es la primera etapa para aprender una destreza compleja. • Manipulación. Habilidad de llevar a cabo ciertas acciones siguiendo instrucciones y practicando destrezas. • Precisión. Llevar a cabo una tarea cometiendo aún errores pequeños; también adquiere mayor precisión en ausencia de la fuente original. Se logra la destreza y refleja la eficiencia en una actuación precisa y sin problemas. • Articulación. Habilidad para coordinar una serie de acciones combinando dos o más destrezas. Se pueden modificar los modelos para ciertos requerimientos o solucionar un problema. • Naturalización. Desplegar un nivel avanzado de actuación en forma natural (sin pensar). Las destrezas se combinan, tienen una secuencia y se llevan a cabo con facilidad y en forma consistente” (Taipe Morales, 2017). 	

ANEXO 3. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario sobre la virtualización de clases presenciales y el aprendizaje significativo de los estudiantes - EP de Derecho UPLA, 2020

OBJETIVO: Recolectar información de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la UPLA para establecer de qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje significativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo durante el periodo académico 2020

INSTRUCCIONES: Lea con atención a las siguientes preguntas y marque la alternativa que crea conveniente

PREGUNTAS RESPECTO A LA VIRTUALIZACIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES

4. Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Implementaron y te entregaron el sílabo de la asignatura?

Marca solo un óvalo.

- Absolutamente todos
- La mayoría
- Algunos
- Muy pocos
- Ninguno

5. Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Describieron detalladamente el proceso de desarrollo de las clases?

Marca solo un óvalo.

- Absolutamente todos
- La mayoría
- Algunos
- Muy pocos
- Ninguno

6. Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Durante la clase hace uso de la: Doctrina, teoría y jurisprudencia?

Marca solo un óvalo.

- Absolutamente todos
- La mayoría
- Algunos
- Muy pocos
- Ninguno

7. Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Describieron los procedimientos y estrategias en el desarrollo del contenido temático?

Marca solo un óvalo.

- Absolutamente todos
- La mayoría
- Algunos
- Muy pocos
- Ninguno

8. Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Aplicaron el aprendizaje basado en problemas, resolución de casos, monografía, ensayo y ficha de resumen?

Marca solo un óvalo.

- Absolutamente todos
- La mayoría
- Algunos
- Muy pocos
- Ninguno

9. Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Realizaron actividades que te permitan recabar, evaluar y producir información (metacognición) socializando los nuevos conocimientos?

Marca solo un óvalo.

- Absolutamente todos
- La mayoría
- Algunos
- Muy pocos
- Ninguno

10. Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Incentivo a la reflexión y argumentación del aprendizaje, posición crítica y valoración de los conocimientos?

Marca solo un óvalo.

- Absolutamente todos
- La mayoría
- Algunos
- Muy pocos
- Ninguno

11. Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Desarrolló el sistema jurídico y los valores constitucionales?

Marca solo un óvalo.

- Absolutamente todos
- La mayoría
- Algunos
- Muy pocos
- Ninguno

12. Durante el desarrollo del año académico 2020, los docentes que desarrollaron las asignaturas donde te matriculaste ¿Utilizó instrumentos de evaluación, desarrollándolos en forma adecuada e informó en las fechas establecidas?

Marca solo un óvalo.

- Absolutamente todos
- La mayoría
- Algunos
- Muy pocos
- Ninguno

PREGUNTAS RESPECTO A EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS ESTUDIANTES

13. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿A obtener conocimientos, recordando hechos sin comprenderlos necesariamente?

Marca solo un óvalo.

- Siempre
 Generalmente
 Ocasionalmente
 Nunca
 No observado

14. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Comprender los conceptos; permitiéndote interpretar la información mediante tus propias palabras?

Marca solo un óvalo.

- Siempre
 Generalmente
 Ocasionalmente
 Nunca
 No observado

15. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Aplicar los conceptos; utilizando el conocimiento o la generalización en una nueva situación?

Marca solo un óvalo.

- Siempre
 Generalmente
 Ocasionalmente
 Nunca
 No observado

16. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Sintetizar y crear nuevos conceptos; uniendo los diferentes componentes, partes o fragmentos de conocimientos para formar un todo y construir relaciones para situaciones nuevas?

Marca solo un óvalo.

- Siempre
- Generalmente
- Ocasionalmente
- Nunca
- No observado

17. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Evaluar los conceptos; haciendo juicios en base a criterios dados para propósitos específicos?

Marca solo un óvalo.

- Siempre
- Generalmente
- Ocasionalmente
- Nunca
- No observado

18. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Recepcionar los conocimientos de forma voluntaria con el deseo de obtener información, puntos de vista o nuevos valores?

Marca solo un óvalo.

- Siempre
- Generalmente
- Ocasionalmente
- Nunca
- No observado

19. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Responder y participar de forma activa e individual, creando tu propio proceso de aprendizaje y reaccionando a los nuevos estímulos con independencia y autonomía?

Marca solo un óvalo.

- Siempre
- Generalmente
- Ocasionalmente
- Nunca
- No observado

20. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Valorar desde la simple aceptación de un valor a la aceptación de un compromiso?

Marca solo un óvalo.

- Siempre
- Generalmente
- Ocasionalmente
- Nunca
- No observado

21. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Organizar tu proceso para interrelacionar valores diferentes, solucionar conflictos y comenzar a internalizar los valores?

Marca solo un óvalo.

- Siempre
- Generalmente
- Ocasionalmente
- Nunca
- No observado

22. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Caracterizar tu sistema de valores relacionado a tus creencias, ideas y actitudes que controlan tu comportamiento de una manera previsible y consistente?

Marca solo un óvalo.

- Siempre
 Generalmente
 Ocasionalmente
 Nunca
 No observado

23. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Imitar el comportamiento, acciones o desempeño de otra persona vinculada al ámbito jurídico observándola?

Marca solo un óvalo.

- Siempre
 Generalmente
 Ocasionalmente
 Nunca
 No observado

24. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Manipular objetos o equipos del quehacer jurídico y llevar a cabo ciertas acciones siguiendo instrucciones y practicando destrezas?

Marca solo un óvalo.

- Siempre
 Generalmente
 Ocasionalmente
 Nunca
 No observado

25. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Llevar a cabo una tarea o actividad del ámbito jurídico cometiendo aún errores pequeños; logrando la destreza y refleja la eficiencia en una actuación jurídica precisa y sin problemas?

Marca solo un óvalo.

- Siempre
- Generalmente
- Ocasionalmente
- Nunca
- No observado

26. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Articular y coordinar una serie de acciones del quehacer jurídico combinando dos o más destrezas?

Marca solo un óvalo.

- Siempre
- Generalmente
- Ocasionalmente
- Nunca
- No observado

27. Las sesiones de enseñanza-aprendizaje realizadas por los docentes en el año académico 2020, te permitieron ¿Desplegar o desarrollar un nivel avanzado de actuación jurídica en forma natural (sin pensar), llevando a cabo con facilidad y en forma consistente las labores del quehacer jurídico?

Marca solo un óvalo.

- Siempre
- Generalmente
- Ocasionalmente
- Nunca
- No observado

**ANEXO 4. AUTORIZACION PARA APLICAR UNA
ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE ESCUELA
PROFEIONAL DE DERECHO**

Normal

Expediente : 8305-FDCP-D-2021 (11/10/2021)
Documento : Solicitud N° 0
Asunto : SOLICITO AUTORIZACION PARA APLICAR UNA
ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE ESCUELA
PROFEIONAL DE DERECHO
De : CAROLINE ISABELLE TAPIA FLORES ,

PROVEÍDO N° 13688 - 2021 - FDCP-DC - UPLA

Fecha de Proveído: 22/10/2021

Visto, pase a : CAROLINE ISABELLE TAPIA FLORES
Para : Comunicarle que este Despacho autoriza la aplicación de
encuesta.

Atentamente,

Dr. Luis Alberto Poma Lagos
Decano de la Facultad de Derecho y CC.PP.

Cc.: arch.
LAPLincyl
Va en (2) folios

22 de Octubre del 2021

ANEXO 5. CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN

Cuestionario sobre la virtualización de clases presenciales y el aprendizaje significativo de los estudiantes - EP de Derecho UPLA, 2020

OBJETIVO: Recolectar información de los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la UPLA para establecer de qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje significativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo durante el periodo académico 2020

INSTRUCCIONES: Lea con atención a las siguientes preguntas y marque la alternativa que crea conveniente

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN

Acepto voluntariamente mi participación en el trabajo de investigación; el cual tiene como fin: Establecer de qué manera la virtualización de las clases presenciales impactó en el aprendizaje significativo de los estudiantes en la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Peruana los Andes de Huancayo, 2020.

Toda información que se obtenga a través de este cuestionario será usada por el investigador responsable con la finalidad de elaborar un trabajo de investigación.

Se garantiza el anonimato y la confidencialidad en su totalidad de la información obtenida. Habiendo sido informado en forma adecuada sobre los objetivos del estudio, acepto y firmo este documento

1. Apellidos y Nombres

2. Edad

3. N° de DNI

ANEXO 6. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

“Todo instrumento de recolección de datos debe reunir dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez. *La confiabilidad* de un instrumento para recolectar datos se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales. *La Validez*, en términos generales se refiere al grado en que un instrumento realmente obtiene los datos que pretende obtener” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Para la validez de los cuestionarios aplicados, se recurrirá a un *Juicio de Expertos*, quienes los evaluarán, corregirán y aprobarán.

Asimismo, para verificar la fiabilidad del instrumento utilizado se aplicó el test de confiabilidad Alfa de Cronbach, cuyo resultado fue:

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,783	24

El resultado obtenido nos indica que el instrumento utilizado posee una buena confiabilidad.

1	1	2	2	2	2	2	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	
3	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	-	1	-	2	2	2	-	2	2	2	2	
1	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	
2	2	2	3	3	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	3	3	3	2	3	4	4	3	5	
1	1	2	3	2	3	2	2	1	4	2	2	3	2	2	2	3	3	1	4	1	3	3	4	
2	2	1	1	1	1	2	3	1	2	1	2	2	2	1	2	2	1	1	3	2	1	1	3	
1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	
2	2	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	-	2	2	2	2	
1	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
3	3	2	3	4	5	4	5	4	3	2	3	2	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	
1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	-	1	1	2	2	-	1	1	1	2	2	1	2	1	
2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	
2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	
1	2	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	3	
1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	
1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	
1	1	2	2	1	1	2	1	2	3	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	3	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	
1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
1	1	1	1	2	2	2	1	1	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
1	2	3	3	2	3	2	3	2	2	2	1	2	1	1	2	1	2	3	2	3	2	2	3	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2
1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1
2	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3

-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2
1	2	2	3	1	3	2	2	1	3	2	2	2	2	1	1	2	1	2	3	2	2	2	2	2
3	3	3	3	2	3	4	3	4	3	2	2	2	2	1	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2
1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	1	2	3	3	2	2
1	2	2	3	3	3	2	2	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
3	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	1	3	3	2	3	3	4	3	2	3
1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	-	2	2	3	-	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2
1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	3	3
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3
4	3	3	4	4	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	-	1	3	2	2
2	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	2
2	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	4	3	4	5	3
1	1	1	2	1	2	1	1	1	3	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	2	2
1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	3
1	1	2	2	2	3	3	3	1	2	1	2	3	3	1	2	-	2	2	2	3	4	3	3	3
1	2	2	2	2	1	2	1	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	2	2	2
2	2	2	2	3	3	4	4	4	4	3	2	3	3	2	2	5	2	3	3	3	2	3	3	3
2	2	3	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3	-	3	3	3	3
1	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3
2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	3	2	2	2	2	3
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2

2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	-	3	4	-	3	4	3	3	4	3	3	3	4
1	3	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	5	4	4	4
2	3	2	2	4	2	1	3	3	2	2	2	2	1	3	1	3	1	2	2	1	2	2	2	2
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2
1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
1	-	1	-	1	1	1	1	1	2	-	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	3	3	4	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	5
4	4	2	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	2	2	3	4	3	3	3
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	3	-	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3
2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2
3	3	4	2	3	3	3	4	1	2	2	3	2	3	3	3	3	2	5	5	5	3	3	3	3
1	2	3	3	1	2	3	2	1	2	3	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	3	3
1	1	1	1	1	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	-	2	-	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	-	2	-	2	2
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	-	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	2	2	1	2	1	2	1	3	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
1	1	3	2	2	2	1	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	1	2	2	1	2	2	2	3
1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3
3	3	4	4	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1

3	2	2	4	4	4	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	3	2	2
1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2
1	2	1	3	3	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	3	2	3
3	2	2	3	2	3	2	2	1	4	2	3	4	2	3	3	1	2	2	1	1	2	1	2
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	4	4	3	2	3
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2
1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	3	2	2	3	1	1	2	1	2	1	1	2	2	2
2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3
1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3
2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	4	1	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3
1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2
2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2
2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3
1	1	1	3	1	2	2	2	2	1	2	1	3	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1
3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	1	2	2	3	3	2	2	3	2	2	2	2	3
2	2	2	3	2	3	3	4	1	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	-	3	3	3	5
2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2
1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	3	2	2	2	3	4	3	2	3	1	3	3	2	3	3	5	3	3	2	3	3	3	-
1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2

